

**Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y
subsidiarias**

Estados financieros consolidados al y
por los años terminados el 31 de
diciembre de 2023, 2022 y 2021, e
Informe de los auditores independientes
del 31 de enero de 2024



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados consolidados de situación financiera | 6 |
| Estados consolidados de resultados | 7 |
| Estados consolidados de resultados integrales | 8 |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 9 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 10 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 11 |



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujo de efectivo correspondiente al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de conformidad con el Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se revela en la nota 3 a, se presenta la información financiera consolidada de 2022 y 2021 (no auditada) para efectos comparativos como si la Compañía hubiese existido y mantenido control sobre Axtel, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias (Axtel) desde el 1 de enero de 2021. Nuestra opinión no es modificada por lo mencionado en este párrafo.

Cuestiones Clave de la Auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2023. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ésta, y no expresamos una opinión por separado sobre dicha cuestión. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones claves de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



Escisión parcial de Alfa, S. A. B de C. V. (Alfa)- Aportación de la totalidad de la participación accionaria de Alfa en el capital social de Axtel, S. A. B. de C. V. ("Axtel") a una nueva sociedad escindida denominada Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. ("Controladora Axtel")

Como se menciona en la Nota 1 y 2e, el 12 de julio de 2022 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la escisión parcial de Alfa en la cual se decidió aportar la totalidad de la participación accionaria del 59.3% de Axtel a la Compañía. Los accionistas de la Compañía recibieron una acción de Controladora Axtel por cada acción de la que eran tenedores en Alfa.

En la adquisición de control sobre Axtel con fecha del 29 de mayo de 2023, Controladora Axtel aplicó la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad adquirida bajo control común. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros históricos de activos y pasivos de ALFA, incluyendo el crédito mercantil registrado en los estados financieros consolidados de Axtel. Sin embargo, debido a que la participación accionaria mantenida sobre Axtel es del 59.3%, se reconoció el remanente del capital contable dentro de la participación no controladora.

Debido a la importancia para los estados financieros consolidados, a los juicios utilizados por la administración de la Compañía para contabilizar esta transacción y los hechos que debieron suceder para llegar a una conclusión adecuada en su tratamiento contable, hemos identificado la revisión de la escisión como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra auditoría abordó esta cuestión clave de auditoría de la siguiente manera:

- Analizamos los hechos relevantes para auditar la transacción y revisamos las aprobaciones para llevar a cabo la escisión de la Compañía por parte del Consejo de Administración y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
- Verificamos que se recibieran las autorizaciones necesarias para la transacción.
- Concurrimos junto con nuestros especialistas en NIIF y con la administración de la Compañía, la fecha en la que Alfa dejó de tener control efectivo de Axtel, los registros contables correspondientes y su presentación retrospectiva por comparabilidad.
- Validamos la presentación y revelación en los estados financieros consolidados de la información financiera.
- Revisamos los efectos fiscales que se originaron de la escisión.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo con los registros contables derivados de esta transacción.

Evaluación de las pruebas de deterioro de activos de larga duración

Como se describe en las Notas 3 y 5 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza pruebas de deterioro a sus activos de larga duración.

Hemos identificado la revisión de los activos de larga duración como cuestión clave de auditoría, debido principalmente a que las pruebas de deterioro involucran la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración de la Compañía al determinar los supuestos de valuación y proyecciones financieras, flujos de efectivo, presupuestos de ingresos y utilidades, la selección de las tasas de descuento utilizadas para estimar el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo ("UGE"), además de la importancia del saldo para los estados financieros consolidados de la Compañía, el cual se integra de propiedades planta y equipo por \$8,917,185 miles de pesos, crédito mercantil por \$2,590,766 miles de pesos, marca con vida indefinida por \$1,866,110 y activos intangibles de vida útil definida por \$741,396 miles de pesos. Esto requiere un alto grado de juicio, un aumento importante en el grado de esfuerzo de auditoría y la incorporación de nuestros especialistas expertos en valuación.

Realizamos los siguientes procedimientos de auditoría sobre los siguientes supuestos significativos que la Compañía consideró al estimar las proyecciones futuras para evaluar el valor de recuperación de los activos de larga duración, entre otros; proyecciones de ingresos y egresos, márgenes de utilidad bruta y operativa esperados, tasa de descuento, la tasa de crecimiento de la industria, proyecciones de ingresos, tasa de descuento, comparación del margen de utilidad bruta esperado, flujos proyectados.



Como sigue:

- Probamos el diseño e implementación de los controles sobre la determinación del valor de recuperación y los supuestos utilizados.
- Evaluamos con la asistencia de nuestros especialistas en valuación, la razonabilidad de la i) metodología para la determinación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil definida y del crédito mercantil y ii) retamos las proyecciones financieras, comparándolas con el desempeño y tendencias históricas del negocio y corroboramos las explicaciones de las variaciones con la administración. Asimismo, evaluamos los procesos internos y la habilidad de la administración para realizar con precisión las proyecciones, incluyendo la aprobación de las mismas por parte del Consejo de Administración.
- Analizamos los supuestos de proyección utilizados en el modelo de deterioro, incluyendo específicamente las proyecciones de flujo de efectivo, márgenes operativos, margen de utilidad antes de resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización ("UAFIDA" o "EBITDA", por sus siglas en inglés) y el crecimiento a largo plazo. Probamos la exactitud matemática, la integridad y exactitud del modelo de deterioro. Los especialistas de valuación realizaron un análisis de sensibilidad para la UGE, cálculos independientes del valor de recuperación para evaluar si los supuestos utilizados necesitarían modificarse y la probabilidad de que dichas modificaciones se presenten.
- Evaluamos de manera independiente las tasas de descuento aplicables, contrastándolas con las tasas de descuento utilizadas por la administración.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios.

Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. La información adicional comprende; i) el Informe Anual, ii) la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al artículo 33, fracción I, inciso b) del Título cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). Se espera que el Informe Anual y el Reporte Anual estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría; y iii) otra información adicional, la cual corresponde a medidas que no son requeridas por las NIIF, y han sido incorporadas con el propósito de proporcionar una explicación adicional a sus inversionistas y principales lectores de sus estados financieros consolidados para evaluar el desempeño de cada uno de los segmentos operativos y otros indicadores sobre la capacidad para satisfacer obligaciones respecto a la Utilidad antes de resultado financiero, impuestos, depreciación, amortización y deterioro de activos ("UAFIDA" o "EBITDA" ajustado) y la contribución de la unidad de negocios de la Compañía, esta información está presentada en las Notas 16 y 28.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la información adicional y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información adicional cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la información adicional ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. También, y en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y recalcular la información adicional, la cual en este caso son las medidas no requeridas por las NIIF y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en la información adicional, tendríamos que reportar este hecho. A la fecha de este informe, no tenemos nada que informar a este respecto.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

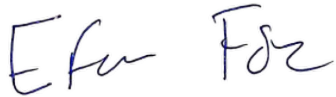


Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2023 y que es en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos es cuestión en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Efraín Omar Fernández Mendoza
Monterrey, Nuevo León, México
31 de enero de 2024



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos

| | Nota | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Activo | | | | |
| Activo circulante: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | \$ 1,207,199 | \$ 1,542,831 | \$ 1,613,697 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar, neto | 7 | 1,814,111 | 1,928,725 | 2,492,754 |
| Inventarios | 8 | 62,856 | 169,838 | 85,442 |
| Instrumentos financieros derivados | 4 | - | 4,696 | - |
| Pagos anticipados | 3.i | 603,818 | 739,229 | 634,792 |
| Total activo circulante | | <u>3,687,984</u> | <u>4,385,319</u> | <u>4,826,685</u> |
| Activo no circulante: | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 9 | 8,917,185 | 9,616,942 | 10,634,539 |
| Derecho de uso por arrendamiento, neto | 10 | 312,698 | 364,711 | 498,522 |
| Crédito mercantil y activos intangibles, neto | 11 | 5,198,272 | 5,297,833 | 5,476,622 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 19 | 2,961,659 | 2,957,955 | 2,856,110 |
| Otros activos no circulantes | 12 | 429,015 | 435,605 | 359,990 |
| Total activo no circulante | | <u>17,818,829</u> | <u>18,673,046</u> | <u>19,825,783</u> |
| Total activo | | <u>\$21,506,813</u> | <u>\$23,058,365</u> | <u>\$24,652,468</u> |
| Pasivo y Capital Contable | | | | |
| Pasivo circulante: | | | | |
| Deuda | 16 | \$ 214,351 | \$ 375,506 | \$ 252,072 |
| Pasivo por arrendamiento | 17 | 107,755 | 220,968 | 264,264 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 13 | 1,798,754 | 2,582,573 | 2,844,167 |
| Provisiones | 14 | 98,176 | 25,316 | 29,484 |
| Ingresos diferidos | 15 | 66,791 | 45,208 | 86,052 |
| Instrumentos financieros derivados | 4 | 31,987 | - | 33,575 |
| Total pasivo circulante | | <u>2,317,814</u> | <u>3,249,571</u> | <u>3,509,614</u> |
| Pasivo no circulante: | | | | |
| Deuda | 16 | 10,155,319 | 11,184,614 | 12,607,365 |
| Pasivo por arrendamiento | 17 | 153,109 | 99,990 | 219,990 |
| Beneficios a empleados | 18 | 965,673 | 891,255 | 766,500 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 19 | 759,308 | 807,255 | 724,142 |
| Total pasivo no circulante | | <u>12,033,409</u> | <u>12,983,114</u> | <u>14,317,997</u> |
| Total pasivo | | <u>14,351,223</u> | <u>16,232,685</u> | <u>17,827,611</u> |
| Capital contable: | | | | |
| Capital social | 20 | 14,949 | 14,949 | 14,949 |
| Resultados acumulados | | 4,922,152 | 4,720,698 | 4,730,693 |
| Otras partidas de utilidad integral | | (34,697) | (11,066) | (21,504) |
| Total participación controladora | | <u>4,902,404</u> | <u>4,724,581</u> | <u>4,724,138</u> |
| Participación no controladora | | <u>2,253,186</u> | <u>2,101,099</u> | <u>2,100,719</u> |
| Total capital contable | | <u>7,155,590</u> | <u>6,825,680</u> | <u>6,824,857</u> |
| Total pasivo y capital contable | | <u>\$21,506,813</u> | <u>\$23,058,365</u> | <u>\$24,652,468</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos, excepto importes de utilidad por acción

| | Nota | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------|-------------------|--------------------|-----------------------|
| Ingresos | 21 | \$10,955,886 | \$10,479,596 | \$11,389,494 |
| Costo de ventas | 22 | (5,170,426) | (5,084,093) | (5,630,814) |
| Utilidad bruta | | 5,785,460 | 5,395,503 | 5,758,680 |
| Gastos de administración y ventas | 22 | (5,112,948) | (5,259,856) | (5,470,951) |
| Otros (gastos) ingresos, neto | 23 | (6,080) | 67,183 | (371,683) |
| Utilidad (pérdida) de operación | | 666,432 | 202,830 | (83,954) |
| Ingresos financieros | 24 | 256,720 | 286,179 | 24,909 |
| Gastos financieros | 24 | (1,234,589) | (1,058,354) | (1,188,709) |
| Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta | 24 | 655,391 | 511,257 | (277,595) |
| Resultado financiero, neto | | (322,478) | (260,918) | (1,441,395) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad | | 343,954 | (58,088) | (1,525,349) |
| Impuestos a la utilidad | 19 | 33,836 | 39,544 | 465,266 |
| Utilidad (pérdida) neta consolidada | | <u>\$ 377,790</u> | <u>\$ (18,544)</u> | <u>\$ (1,060,083)</u> |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | | | |
| Participación controladora | | 203,629 | (9,995) | (571,385) |
| Participación no controladora | | 174,161 | (8,549) | (488,698) |
| | | <u>\$ 377,790</u> | <u>\$ (18,544)</u> | <u>\$ (1,060,083)</u> |
| Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida | | <u>\$ 0.078</u> | <u>\$ (0.004)</u> | <u>\$ (0.220)</u> |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en miles de acciones) | | <u>4,818,823</u> | <u>4,818,823</u> | <u>4,818,823</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos

| | Nota | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------|-------------------|---------------|---------------------|
| Utilidad (pérdida) neta consolidada | | \$ 377,790 | \$ (18,544) | \$(1,060,083) |
| Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año: | | | | |
| <i>Partidas que se reclasificarán al estado consolidado de resultados:</i> | | | | |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | 19 | (2,881) | (1,446) | 732 |
| Valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos | | (25,964) | 24,284 | 120,279 |
| <i>Partidas que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados:</i> | | | | |
| Remediciones de obligaciones por beneficios a empleados, neto de impuestos | 19 | (14,998) | (3,473) | 60,190 |
| Total de otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año | | <u>(43,843)</u> | <u>19,365</u> | <u>181,201</u> |
| Total resultado integral del año | | <u>\$ 333,947</u> | <u>\$ 821</u> | <u>\$ (878,882)</u> |
| Atribuible a: | | | | |
| Participación controladora | | <u>\$ 179,997</u> | <u>\$ 443</u> | <u>\$ (473,717)</u> |
| Participación no controladora | | <u>153,950</u> | <u>378</u> | <u>(405,165)</u> |
| Utilidad (pérdida) integral del año | | <u>\$ 333,947</u> | <u>\$ 821</u> | <u>\$ (878,882)</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos

| | Capital Social | Resultados acumulados | Otras partidas de utilidad integral | Total participación controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|----------------|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2021 | \$ 14,949 | \$ 5,307,401 | \$(119,171) | \$ 5,203,179 | \$ 2,510,436 | \$ 7,713,615 |
| Transacciones con los accionistas: | | | | | | |
| Recompra de acciones | - | (5,323) | - | (5,323) | (4,553) | (9,876) |
| Total de transacciones con los accionistas | - | (5,323) | - | (5,323) | (4,553) | (9,876) |
| Pérdida neta consolidada | - | (571,385) | - | (571,385) | (488,698) | (1,060,083) |
| Total de otras partidas de la utilidad integral del año | - | - | 97,667 | 97,667 | 83,534 | 181,201 |
| Pérdida integral | - | (571,385) | 97,667 | (473,718) | (405,164) | (878,882) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 14,949 | 4,730,693 | (21,504) | 4,724,138 | 2,100,719 | 6,824,857 |
| Pérdida neta consolidada | - | (9,995) | - | (9,995) | (8,549) | (18,544) |
| Total de otras partidas de la utilidad integral del año | - | - | 10,438 | 10,438 | 8,927 | 19,365 |
| Utilidad integral | - | (9,995) | 10,438 | 443 | 378 | 821 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 14,949 | 4,720,698 | (11,066) | 4,724,581 | 2,101,097 | 6,825,678 |
| Transacciones con los accionistas: | | | | | | |
| Recompra de acciones | - | (2,175) | - | (2,175) | (1,860) | (4,035) |
| Total de transacciones con los accionistas | - | (2,175) | - | (2,175) | (1,860) | (4,035) |
| Utilidad neta consolidada | - | 203,629 | - | 203,629 | 174,161 | 377,790 |
| Total de otras partidas de la utilidad integral del año | - | - | (23,631) | (23,631) | (20,212) | (43,843) |
| Utilidad integral | - | 203,629 | (23,631) | 179,998 | 153,949 | 333,947 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 14,949 | \$ 4,922,152 | \$ (34,697) | \$ 4,902,404 | \$ 2,253,186 | \$ 7,155,590 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------------|-------------|---------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | | |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad | \$ 343,954 | \$ (58,088) | \$(1,525,349) |
| Depreciación y amortización | 2,359,546 | 2,767,994 | 3,537,242 |
| (Ganancia) pérdida por fluctuación cambiaria, neta | (655,391) | (511,257) | 277,595 |
| Estimación por saldos de cobro dudoso | 179,824 | 346,861 | (2,600) |
| (Ganancia) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo | (78,417) | (16,138) | 19,651 |
| Ingresos por intereses | (256,719) | (286,179) | (24,909) |
| Gastos por intereses | 1,234,589 | 1,058,354 | 1,188,709 |
| PTU causada | 9,968 | 10,545 | 5,426 |
| Deterioro de inversión en acciones | - | 22,844 | 290,114 |
| Otros | (28,415) | 6,318 | 36,114 |
| Cambios en el capital de trabajo: | | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar, neto | (287,175) | 145,531 | 505,562 |
| Inventarios | 108,874 | (81,592) | 20,049 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | (186,087) | (268,569) | (677,132) |
| Beneficios a los empleados | 52,992 | 119,794 | 109,638 |
| PTU pagada | (4,830) | (5,411) | (5,973) |
| Ingresos diferidos | 21,583 | (40,844) | (30,002) |
| Subtotal | 2,814,296 | 3,210,163 | 3,724,135 |
| Impuestos a la utilidad pagados | (4,428) | (2,312) | (432,580) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación | 2,809,868 | 3,207,851 | 3,291,555 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | (1,311,101) | (1,306,677) | (1,290,512) |
| Venta de propiedades, planta y equipo | - | 40,209 | - |
| Adquisición de activos intangibles | (29,306) | (24,784) | (242,000) |
| Intereses cobrados | 29,637 | 83,945 | 24,909 |
| Efectivo restringido | - | - | 258,891 |
| Documento por cobrar | - | - | (19,579) |
| Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión | (1,310,770) | (1,207,307) | (1,268,291) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | | |
| Obtención de deuda circulante y no circulante | 7,992,451 | - | - |
| Pago de deuda circulante y no circulante | (8,060,864) | (776,735) | (2,174,476) |
| Pago de arrendamientos | (218,498) | (276,453) | (332,412) |
| Recompra de acciones | (4,035) | - | (9,876) |
| Intereses pagados y otros gastos financieros | (1,440,072) | (987,103) | (1,084,878) |
| Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | (1,731,018) | (2,040,291) | (3,601,642) |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | (231,920) | (39,747) | (1,578,378) |
| Efectos por variaciones en tipo de cambio | (103,712) | (31,119) | 68,120 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 1,542,831 | 1,613,697 | 3,123,955 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | \$1,207,199 | \$1,542,831 | \$ 1,613,697 |
| Operaciones de inversión que no requirieron flujo de efectivo | \$ - | \$ 36,769 | \$ - |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario

1. Información general

Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (“Controladora Axtel” o la “Compañía”) se constituyó en México el 13 de septiembre de 2022, como sociedad anónima bursátil. Las oficinas corporativas de Controladora Axtel están ubicadas en Avenida Munich No. 175 Colonia Cuauhtémoc, 66450 San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

Controladora Axtel es una entidad tenedora de acciones que surge de la escisión parcial de Alfa S. A. B. de C.V. (“ALFA”), que, sin extinguirse, ha aportado ciertos activos netos, incluyendo la totalidad de la participación accionaria (53.9%) mantenida sobre el capital social de Axtel, S.A.B. de C.V. (“Axtel”). El restante 46.1% es propiedad, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV o la Bolsa), de diversos inversionistas mexicanos y extranjeros. Las subsidiarias de Axtel son indirectamente subsidiarias de Controladora Axtel S.A.B. en esos mismos porcentajes de participación.

Controladora Axtel es accionista mayoritaria de Axtel y es una empresa mexicana que ofrece soluciones integradas de Tecnologías de la Información y comunicación (TIC) para apoyar a sus clientes en el proceso de evolución hacia la transformación digital de sus organizaciones y en la creación de redes de comunicación, a través de sus marcas Alestra y Axtel Network o Axnet.

El 19 de mayo de 2023, Axtel anunció que se había recibido la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) para inscribir las acciones de Controladora Axtel en el Registro Nacional de Valores. Controladora Axtel comenzó a cotizar en la Bolsa a partir del 29 de mayo de 2023, fecha en la cual ALFA dejó de consolidar las operaciones de Axtel en sus estados financieros consolidados. El número de acciones y CPOs de Axtel se mantiene sin cambio.

En la adquisición de control sobre Axtel, Controladora Axtel aplicó la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método de predecesor en una entidad adquirida bajo control común. Dicho método consiste en la incorporación de los valores en libros históricos de activos y pasivos de los estados financieros consolidados de ALFA, su última controladora, incluyendo el crédito mercantil registrado en los estados financieros consolidados de Axtel, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. Debido a que la participación accionaria que Controladora Axtel mantiene sobre Axtel es del 53.9%, en los estados financieros consolidados se reconoció el remanente del capital contable como participación no controladora.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos; adicionalmente, al hacer referencia a “US\$” o dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario para ambos casos.

2. Eventos relevantes

2023

a. Compra de Notas Senior

El 17 de enero de 2023, Axtel anunció que inició una oferta para comprar hasta US\$75 millones de principal de sus Notas Senior 2024. El 31 de enero de 2023, se anunció los resultados de la oferta temprana, donde las Notas Senior 2024 ofrecidas por los tenedores y aceptadas por Axtel fue por US\$77.7 millones. En relación con esto, Axtel aumentó el límite de oferta de US\$75 millones a US\$120 millones y extendió la fecha de oferta temprana al 13 de febrero de 2023, siendo la fecha de vencimiento de la oferta. Al 13 de febrero de 2023, las Notas Senior 2024 ofrecidas por los tenedores y aceptadas para compra por Axtel, fue por US\$88.6 millones, quedando un saldo de Notas Senior 2024 por US\$313.6 millones, las cuales fueron recompradas durante el año (Nota 2.f).



Derivado de esta operación, Axtel reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos correspondientes de emisión de deuda, relacionados a las Notas Senior mencionadas anteriormente que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$8,711.

b. Deuda

El 26 de enero de 2023, Axtel firmó un contrato de crédito con Export Development Canada por un monto de US\$100 millones de los cuales dispuso US\$40 millones el 13 de febrero de 2023, con vencimiento a partir de enero 2027 y hasta enero 2028 y una tasa de interés variable de SOFR de 1 mes más un margen aplicable de 3.55%. El 19 de julio de 2023 se dispuso US\$60 millones restantes con el mismo vencimiento y tasa.

El 27 de enero de 2023, Axtel dispuso \$200 millones de pesos de su línea comprometida revolvente con BBVA México, con vencimiento en julio de 2024 y una tasa de interés variable de TIEE 28d + 1.75 puntos porcentuales. Este crédito fue liquidado el 26 de abril de 2023.

Los recursos provenientes por estos créditos fueron utilizados para la recompra de las Notas Senior mencionadas en el inciso anterior.

El 25 de mayo de 2023, Axtel dispuso \$180 millones de pesos de su línea comprometida con Export Development Canada, con un vencimiento el 25 de junio de 2024 y una tasa de interés variable de TIEE más 1.75%.

El 27 de abril de 2023, Axtel firmó un crédito sindicado por US\$210 millones y \$971.5 millones para refinanciar todas las notas senior con vencimiento en 2024. La redención se hizo efectiva el 21 de julio de 2023. El nuevo crédito tiene pagos trimestrales al capital a partir de julio de 2025 y hasta su vencimiento en abril 2028, tiene una tasa de interés para la parte en pesos de TIEE más 3.25%, y una tasa de interés para la parte en dólares de SOFR más 3.25%.

Derivado de esta operación, Axtel reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos correspondientes de emisión de deuda, relacionados a las Notas Senior mencionadas anteriormente que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$25,219.

c. Fusión de compañías subsidiarias

En la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó la fusión por incorporación de Alestra Innovación Digital, S. de R.L. de C.V., Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V. y Allied Inmuebles, S.A. de C.V. (empresas fusionadas) en Axtel S.A.B. de C.V. la cual subsistió con la misma denominación social como una sociedad fusionante y tomó a su cargo los derechos y obligaciones de las empresas fusionadas. Además, se resolvió que la fusión surta efectos plenos entre partes y terceros a partir del 1 de abril de 2023; dicha fusión no tiene impacto en la operación a nivel consolidado de Axtel.

d. Reserva para la recompra de acciones de Axtel

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Axtel celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó crear una reserva para recompra de acciones de \$100 millones de pesos. Adicionalmente se resolvió que dicho monto máximo de recursos permanezca vigente durante los ejercicios sociales siguientes, a menos que una Asamblea Ordinaria de accionistas resuelva destinar un monto distinto a la compra de acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2023 se recompraron 28,938,371 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la reserva para la recompra de acciones es de \$95,965.

e. Escisión de la participación accionaria de Alfa en Axtel y creación de Controladora Axtel

El 19 de mayo de 2023, Axtel anunció que Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. (“Controladora Axtel”), sociedad resultante de la escisión de Alfa, S.A.B. de C.V., recibió la autorización de la CNBV para la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores.

La distribución de las acciones de Controladora Axtel representa el fin del proceso de escisión aprobado por los accionistas de ALFA el 12 de julio de 2022. Como resultado de la transacción, los accionistas de ALFA recibieron una acción de Controladora Axtel por cada acción que poseían de ALFA.



El número de acciones de Axtel se mantuvo sin cambios. Controladora Axtel comenzó a cotizar en la Bolsa el 29 de mayo de 2023, fecha a partir de la cual Axtel es subsidiaria de Controladora Axtel debido a que en dicha fecha se cumplieron las condiciones suspensivas que se definieron en la Asamblea de Accionistas de Alfa. Controladora Axtel, última tenedora del Grupo, ejerce control y es propietaria del 53.9% de las acciones representativas del capital social de Axtel.

f. *Prepago de Notas Senior*

El 16 de junio de 2023, Axtel anunció que decidió prepagar la totalidad del principal de US\$313.6 millones de sus Notas Senior con cupón de 6.375% con vencimiento en 2024 (ver Nota 2.a). El prepago sucedió el 21 de julio de 2023, a un precio igual a 101.594% del principal total, más intereses devengados. Axtel financió el prepago de las Notas con un crédito bancario con nueve instituciones financieras a un plazo de 5 años. Una vez efectuado el prepago, Axtel extendió la vida promedio de su deuda de aproximadamente 3 a 5 años.

g. *Deuda*

El 6 de diciembre de 2023, Axtel formalizó un crédito por US\$60 millones con la Corporación Financiera Internacional (“IFC”, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo Banco Mundial, con vencimiento el 15 de noviembre de 2030, ligado a compromisos en materia ambiental y social. El crédito de largo plazo permitirá a Axtel financiar el despliegue estratégico de su red de fibra óptica hacia torres de telecomunicación y centros de datos, impulsando el desarrollo de la infraestructura digital en México, así como extender el perfil de vencimientos de su deuda.

2022

h. *Aprobación de la escisión de la participación accionaria de Alfa en Axtel y creación de Controladora Axtel*

El 12 de julio de 2022, la Asamblea de Accionistas de Alfa SAB aprobó la escisión de la totalidad de su participación accionaria en Axtel. Alfa SAB llevó a cabo el proceso como sociedad escidente y se constituyó una sociedad anónima bursátil de capital variable como sociedad escindida (“Controladora Axtel”), la cual ha sido listada en la Bolsa.

El proceso estuvo sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las cuales se encuentra el registro de Controladora Axtel como emisora listada en la Bolsa, lo cual al 31 de diciembre de 2022 no se completó.

i. *Nombramiento nuevo Director General*

Axtel anunció que Armando de la Peña González asumió la Dirección General a partir del 1 de mayo de 2022.

El 26 de abril, el Consejo de Administración de Axtel aprobó por unanimidad este nombramiento. Eduardo Escalante Castillo, Director Interino de Axtel desde el 22 de enero de 2021, regresó de tiempo completo a sus funciones como Director de Finanzas de Alfa.

j. *Deterioro en inversión en acciones y cuentas por cobrar de Altán Redes S.A.P.I. de C.V. (“Altán”)*

Axtel contaba con una participación accionaria equivalente al 0.42% del capital social de Altán al 31 de diciembre de 2022. Así mismo, Axtel es proveedor de servicios de telecomunicaciones y de TI de Altán.

El 12 de noviembre de 2021, Altán fue declarada en concurso mercantil y a partir del día de la publicación de la sentencia en el Diario Oficial de la Federación, Altán tenía un periodo de conciliación inicial de 185 días naturales que podían prorrogarse por dos periodos más de 90 días naturales.

En noviembre de 2022, Altán anunció que el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles acordó el 28 de octubre de 2022 aprobar con carácter de sentencia ejecutoriada el convenio concursal, con lo cual concluyó su proceso de concurso mercantil.



Derivado de lo anterior, la Administración reconoció un deterioro por el valor de su inversión por \$21,966 y \$290,114 en 2022 y 2021, respectivamente (Ver Nota 23). Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el saldo de la cuenta por cobrar neto a Altán asciende a \$25,736, \$31,262 y \$304,429, respectivamente, sin impuesto al valor agregado.

k. *Recompra de Notas Senior*

Durante el ejercicio 2022, Axtel realizó recompras de sus Notas Senior con vencimiento en 2024 y cupón de 6.375%, por un total de \$754,318 (US\$37,777) de principal. Al 31 de diciembre de 2023, se prepagaron las Notas Senior con vencimiento en 2024, quedando sin saldo pendiente a dicha fecha.

Derivado de esta operación, Axtel reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos correspondientes de emisión de deuda, relacionados a las Notas Senior mencionadas anteriormente que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$4,505.

2021

l. *Impactos por COVID-19*

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la enfermedad infecciosa por virus SARS-COV2 (en lo sucesivo, “COVID-19”). El COVID-19 tuvo y continúa teniendo fuertes impactos en los sistemas de salud, económicos y sociales a nivel mundial.

Axtel a través de sus subsidiarias, ha tomado acciones para poder contrarrestar los efectos que ha tenido el COVID-19 en los mercados económicos en los que participa, enfocándose en fortalecer el desempeño operativo y financiero, a través de un seguimiento constante a su estructura de costos, procesos de negocio claves y un compromiso con sus colaboradores por medio de un enfoque especial en la redefinición y capitalización de las experiencias relacionadas con el esquema de trabajo remoto; mantener una estructura sólida de liquidez, a través de una gestión detallada de los flujos de efectivo; y un constante monitoreo de su posición financiera, para asegurar el cumplimiento de los covenants estipulados y sus razones financieras clave.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los impactos atribuibles directamente al COVID-19 fueron negativos. Los ingresos en 2021 disminuyeron respecto al 2020 en \$55,300 debido principalmente a los efectos negativos del desabasto global de semiconductores y los retrasos en logística, lo que se traduce en la cancelación de proyectos sensibles al tiempo y en un retraso generalizado en tiempos de implementación de proyectos.

Axtel continuaba monitoreando el desarrollo de su negocio acatando las regulaciones gubernamentales y respondiendo oportunamente a los cambios que se susciten.

m. *Sucesión en Dirección General*

El 22 de enero de 2021, Rolando Zubirán Shetler, Director General de Axtel informó el inicio del proceso de sucesión de la Dirección General, al haber decidido tomar los beneficios de su jubilación y retirarse. El consejo de Axtel designó a Eduardo Escalante Castillo como Director General Interino a partir de esta fecha, y durante el proceso de selección del nuevo Director General de Axtel.

n. *Prepago de Notas Senior*

El 3 de marzo de 2021, Axtel pagó anticipadamente \$1,197,210 (US\$60 millones) del principal de las Notas Senior con vencimiento en 2024 y cupón de 6.375% (las “Notas”), con el objeto de fortalecer su estructura financiera y reducir gasto financiero.

Después del prepago, el principal remanente de las Notas es de US\$440 millones. El prepago parcial se realizó con fondos de caja obtenidos en la transacción de centros de datos realizada en el 2020.

Derivado de este prepago, Axtel reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos correspondientes de obtención de deuda, relacionados a las Notas Senior mencionadas anteriormente que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$13,899.



o. Renovación de crédito con Export Development Canada

El 25 de mayo de 2021, Axtel celebró un acuerdo con Export Development Canada para la renovación del crédito bilateral revolvable por hasta un monto de US\$50 millones, o su equivalente en pesos, extendiendo el vencimiento de junio de 2021 a junio de 2024. Al 31 de diciembre de 2021, quedaron dispuestos, US\$27 millones y Ps. 50 millones de dicho crédito. Para la porción en pesos, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIEE a 28 días + 1.75%, mientras que para la porción en dólares son pagaderos mensualmente a una tasa de Libor 1M + 2.00%.

p. Prepago de deuda

El 27 de septiembre de 2021, Axtel pagó anticipadamente \$400,560 (US\$20 millones) del principal del crédito en dólares mantenido con Export Development Canada con vencimiento en 2024 y tasa de interés de Libor 1M + 2.00%. Después del prepago, el principal de la deuda en su porción en dólares es de US\$27 millones.

Derivado de este prepago, Axtel reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos de obtención de deuda que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$481.

q. Deterioro en inversión en acciones y cuentas por cobrar de Altán

Axtel contaba con una participación accionaria equivalente al 1.96% del capital social de Altán al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Así mismo, Axtel es proveedor de servicios de telecomunicaciones y de TI de Altán.

El 12 de noviembre de 2021, Altán fue declarada en concurso mercantil y a partir del día de la publicación de la sentencia en el Diario Oficial de la Federación, Altán tiene un periodo de conciliación inicial de 185 días naturales que podrá prorrogarse por dos periodos más de 90 días naturales.

Derivado de lo anterior, la Administración reconoció un deterioro por el valor de su inversión por \$290,114 (Ver Nota 23). Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta por cobrar neto a Altán asciende a \$304,429, sin impuesto al valor agregado. Adicional, Axtel contaba con un documento por cobrar a Altán por \$20,180.

3. Resumen de políticas contables materiales

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad materiales seguidas por Controladora Axtel y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Controladora Axtel y subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (“SIC”, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

Como se menciona en la nota 1, en la adquisición de control sobre Axtel, Controladora Axtel aplicó la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad adquirida bajo control común. Por lo tanto, la información financiera consolidada se presenta como si Controladora Axtel hubiese existido y mantenido control sobre Axtel desde el 1 de enero de 2021, para fines comparativos.



b. Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas NIIF y modificaciones adoptadas

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2023. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a la NIC 1 y a las Declaraciones de práctica 2 de las NIIF – Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la NIC 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre políticas contables relacionada con transacciones importantes, otros eventos o condiciones es en sí misma importante.

El IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de las NIIF.

La Compañía realizó un análisis de sus políticas contables y como resultado de dicho análisis efectuó cambios mínimos.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIC 8, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera.

Modificación a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional al reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. Siguiendo las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad en la NIC 12.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles, en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIC 12, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera.

Modificación a la NIC 12 – Reforma fiscal internacional Reglas Del Modelo Del Segundo Pilar

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 por primera vez en el año en curso. El IASB modifica el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE, incluyendo leyes tributarias que implementan impuestos mínimos nacionales calificados descritos en dichas normas.



La Compañía no participa en ninguna jurisdicción en la que se haya aplicado este impuesto a la renta.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIC 12, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera.

ii. Nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF que han sido emitidas, pero aún no son vigentes, de las cuales no espera que la adopción de éstas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, considerando que no son de aplicabilidad significativa. La Compañía espera que los impactos estén principalmente relacionados con las revelaciones incluidas en sus estados financieros consolidados, principalmente por las modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7. A continuación se incluyen las modificaciones a la NIIF:

- Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación de proveedores ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de deuda con covenants ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de Convertibilidad ⁽²⁾

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024

(2) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha en que pierde dicho control.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición. La Compañía define una combinación de negocios como una transacción en la que obtiene el control de un negocio, mediante el cual tiene el poder para dirigir y administrar las actividades relevantes del conjunto de activos y pasivos de dicho negocio con el propósito de proporcionar un rendimiento en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversionistas.

La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

La Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad bajo control común. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconoce en el capital.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos conforme se incurren.



El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación pagada y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables y los pasivos adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Si la combinación de negocios es alcanzada por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación previamente mantenida por la Compañía en la entidad adquirida, se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de dicha remediación se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Controladora Axtel son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se ha considerado necesario.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las principales empresas subsidiarias de Controladora Axtel son las siguientes:

| | País | Porcentaje (%) de tenencia | | | Moneda funcional |
|--|--------|-------------------------------|------|------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 | 2021 | |
| Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias. ^{(2) (6)} | México | 53.9 | - | - | Peso |
| Alestra Innovación Digital, S. de R. L. de C. V. ⁽⁶⁾ | México | - | 100 | 100 | Peso |
| Alestra USA, Inc. ⁽¹⁾ | USA | 100 | 100 | 100 | Dólar |
| S&C Constructores de Sistemas, S. A. de C. V. ("S&C") | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Estrategias en Tecnología Corporativa, S. A. de C. V. ("Estratel") ^{(2) (6)} | México | - | 100 | 100 | Peso |
| Servicios Alestra TI, S. A. de C. V. ⁽²⁾ | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Alestra Procesamiento de Pagos, S. A. de C. V. ⁽²⁾ ⁽³⁾ | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Alestra Servicios Móviles, S. A. de C. V. ⁽²⁾ | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Fomento de Educación Tecnológica, S. C. ⁽⁴⁾ | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Axtel Networks, S. A. de C. V. | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| AXE Redes e Infraestructura, S. A. de C. V. | México | 100 | 100 | 100 | Peso |
| Allied Inmuebles, S.A. de C.V. ^{(5) (6)} | México | - | 100 | - | Peso |

(1) Arrendamiento de equipos de telecomunicaciones e infraestructura.

(2) Prestadora de servicios de telecomunicaciones.

(3) En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2021, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión de Servicios Axtel, S. A. de C.V., Axes Data, S. A. de C. V., Contacto IP, S. A. de C. V., Instalaciones y Contrataciones, S. A. de C. V., e Ingeniería de Soluciones Alestra, S. A. de C. V. (como compañías fusionadas) con Alestra Procesamiento de Pagos, S.A. de C. V. (como compañía fusionante); dicha fusión no tiene impacto en la operación a nivel consolidado de la Compañía.

(4) Servicios de capacitación y desarrollo.

(5) Administración de bienes inmuebles. Adquirida en marzo de 2022.

(6) En la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó la fusión por incorporación de Alestra Innovación Digital, S. de R.L. de C.V., Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V. y Allied Inmuebles, S.A. de C.V. (empresas fusionadas) en Axtel S.A.B. de C.V. la cual subsistió con la misma denominación social como una sociedad fusionante y tomó a su cargo los derechos y obligaciones de las empresas fusionadas. Además, se resolvió que la fusión surta efectos plenos entre partes y terceros a partir del 1 de abril de 2023; dicha fusión no tiene impacto en la operación a nivel consolidado de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas.



ii. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce en el capital contable, directamente en la cuenta de utilidades retenidas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía emite obligaciones de compra sobre determinadas participaciones no controladoras en una subsidiaria consolidada y los accionistas no controladores conservan los riesgos y beneficios sobre dichas participaciones en la subsidiaria consolidada, estas se reconocen como pasivos financieros por el valor presente del importe a reembolsar de las opciones, inicialmente registrado con la correspondiente reducción en el capital contable y posteriormente acumulándose a través de cargos financieros a resultados durante el período contractual.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde la entidad opera (“la moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía. En la Nota 3c. se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

Cuando existe un cambio en la moneda funcional de una de las subsidiarias, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 - *Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera* (“NIC 21”), dicho cambio se contabiliza de forma prospectiva, convirtiendo en la fecha del cambio de moneda funcional, todos los activos, pasivos, capital y partidas de resultados al tipo de cambio de esa fecha.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado consolidado de resultados, excepto por aquellas que son diferidas en el resultado integral y que califican como coberturas de flujo de efectivo.

Las diferencias cambiarias de activos monetarios clasificados como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidas en el estado consolidado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable.

Conversión de subsidiarias con moneda de registro distinta a su moneda funcional

Los estados financieros de las compañías subsidiarias que mantienen una moneda de registro diferente a la moneda funcional fueron convertidos a la moneda funcional conforme al siguiente procedimiento:

- a. Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en la moneda de registro se convirtieron a los tipos de cambio de cierre.



- b. A los saldos históricos de los activos y pasivos no monetarios y del capital contable convertidos a moneda funcional se le adicionaron los movimientos ocurridos durante el período, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambios históricos. En el caso de los movimientos de las partidas no monetarias reconocidas a su valor razonable, ocurridos durante el período expresado en la moneda de registro, se convirtieron utilizando los tipos de cambio históricos referidos a la fecha en la que se determinó dicho valor razonable.
- c. Los ingresos, costos, y gastos de los períodos, expresados en la moneda de registro, se convirtieron a los tipos de cambio históricos de la fecha en que se devengaron y reconocieron en el estado consolidado de resultados, salvo que se hayan originado de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizaron los tipos de cambios históricos de las partidas no monetarias.
- d. Las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en que se originaron.

A continuación, se enlistan los principales tipos de cambio en los diferentes procesos de conversión:

| País | Moneda local | Moneda local a pesos mexicanos | | | | | |
|----------------|-----------------|--|-------|-------|-------------------------------|-------|-------|
| | | Tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de | | | Tipo de cambio promedio anual | | |
| | | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Estados Unidos | Dólar americano | 16.89 | 19.36 | 20.58 | 17.61 | 20.06 | 20.38 |

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta calidad crediticia y liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

Clases de activos financieros

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Deterioro de activos financieros

La Compañía utiliza un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

a) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía adoptó un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar.

La Compañía hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Compañía puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos.

Para fines de la estimación anterior, la Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- el deudor incumple los convenios financieros; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Compañía).

La Compañía definió como umbral de incumplimiento, el plazo a partir del cual la recuperación de la cuenta por cobrar sujeta de análisis es marginal; en este caso, para el segmento de servicios considera 120 días para clientes empresarial y 150 días para clientes gobierno, para el segmento mayorista considera 120 días para los clientes empresarial, lo cual está en línea con la gestión de riesgos interna.

Otros instrumentos financieros

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si a la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía calcula la reserva por pérdidas para ese instrumento financiero como el importe de las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

En ambos casos, la Compañía reconoce en el resultado del periodo la disminución o el incremento en la reserva por pérdidas crediticias esperadas al final del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor.

La Administración evalúa el modelo de deterioro y los insumos utilizados en el mismo por lo menos una vez al año, con el fin de asegurar que permanezcan vigentes en base a la situación actual del portafolio.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Adicionalmente, cuando la Compañía realiza una transacción de refinanciamiento y el pasivo anterior califica para ser dado de baja, los costos incurridos en el refinanciamiento se reconocen inmediatamente en resultados a la fecha de la extinción del pasivo financiero anterior.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Cobertura de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen en capital contable. La porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Suspensión de la contabilidad de coberturas

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el instrumento financiero derivado o el instrumento financiero no derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el instrumento financiero derivado o no derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro no es una expiración o resolución si dicha sustitución o renovación es parte del objetivo de gestión de riesgos documentado de la Compañía y es congruente con éste.



Al suspender la contabilidad de coberturas, en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el método de tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados por el periodo de vencimiento, en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros consolidados de la Compañía representa una aproximación matemática de su valor razonable. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas futuras al día del cierre contable correspondiente.

h. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los inventarios que corresponde a materiales y consumibles, incluye costos por instalación de equipos, otros costos directos y gastos indirectos. Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i. Pagos anticipados

Los pagos anticipados comprenden principalmente seguros y pagos anticipados a proveedores de servicios. Los montos son registrados con base en valores contractuales y son registrados en el estado consolidado de resultados mensualmente durante la vida del pago anticipado que le corresponda: el monto que le corresponde por la proporción a ser reconocida dentro de los siguientes 12 meses es presentada en activo circulante y el monto remanente es presentado en activo no circulante.

j. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado consolidado de resultados durante el año en que se incurrir. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes, excepto por los terrenos que no son sujetos a depreciación. La vida útil estimada de las clases de activos se indica a continuación:

| | Años |
|-------------------------|-------------|
| Edificios | 40 – 60 |
| Equipo de cómputo | 3 – 5 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Red de telecomunicación | 3 a 28 |

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.



Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

Los activos clasificados como propiedad, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación en el estado consolidado de resultados en el rubro de otros gastos, neto. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otros gastos, neto en el estado consolidado de resultados.

k. Arrendamientos

La Compañía como arrendatario:

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor a US\$5,000 (cinco mil dólares); y, los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente; los costos directos para obtener un arrendamiento; los pagos anticipados de arrendamiento; y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. La Compañía deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se deprecia en su vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo con un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Cuando los pagos del contrato contienen componentes que no son de rentas (servicios), la Compañía ha elegido, para algunas clases de activo, no separarlos y medir todos los pagos como un componente único de arrendamiento; sin embargo, para el resto de las clases de activo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento únicamente considerando los pagos de componentes que son rentas, mientras que los servicios implícitos en los pagos, se reconocen directamente en resultados como gastos operativos.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Compañía considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.



Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Compañía remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Compañía evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Compañía liquida la totalidad de las rentas del contrato. Cuando la Compañía determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Compañía cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos, determinados con base en la definición de la NIIF 16, para los cuales la Compañía funge como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los importes por arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos.

I. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil definida

Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida se resumen como sigue:

| | Años |
|------------------------------------|-------------|
| Software y licencias | 3 a 7 |
| Concesiones | 20 a 30 |
| Capacidad de red de comunicaciones | 13 |
| Otros | 4 |
| Obligaciones de hacer y no hacer | 3 |
| Marcas | 5 |
| Relaciones con clientes | 15 |



a. Marcas

Las marcas adquiridas en una transacción separada se registran a su costo de adquisición. Las marcas adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las marcas se amortizan atendiendo a su vida útil de acuerdo con la evaluación de la Compañía; si en dicha evaluación se determina que la vida útil de estos activos es indefinida, entonces no se amortizan, pero se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

b. Licencias

Las licencias adquiridas en una transacción separada se registran a su costo de adquisición y una combinación de negocios son reconocidas a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las licencias que tienen una vida útil definida se presentan al costo menos su amortización acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La adquisición de licencias de software se capitaliza con base en los costos incurridos para adquirir y tener en uso el software específico.

ii. De vida útil indefinida

Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los activos intangibles de vida indefinida corresponden al crédito mercantil.

m. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado a la fecha de adquisición y no es sujeto a amortización. El crédito mercantil se presenta en el rubro de crédito mercantil y activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida

n. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciables o amortizables y están sujetos a pruebas anuales por deterioro. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversión del deterioro en cada fecha de reporte.

o. Impuestos a la utilidad

El rubro de impuestos a la utilidad en el estado consolidado de resultados representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado consolidado de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha del balance donde opera la Compañía y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.



La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce sólo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversión de las diferencias temporales es controlado por Controladora Axtel y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

p. Beneficios a los empleados

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados a la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía no cuenta con activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC19 – *Beneficios a empleados* que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren, y no se reclasificarán al resultado del periodo.

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

ii. Beneficios médicos post-empleo

La Compañía proporciona beneficios médicos luego de concluida la relación laboral a sus empleados retirados. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio. Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el periodo de prestación de servicios utilizando los mismos criterios que los descritos para los planes de beneficios definidos.



iii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía reconoció un gasto por terminación laboral en el estado de resultados de \$387,553, \$24,600 y \$39,407, respectivamente.

iv. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

v. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad fiscal del año después de ciertos ajustes.

q. Pagos basados en acciones

La Compañía tiene planes de compensación referidos al valor de acciones de Controladora Axtel, a favor de ciertos directivos de la Compañía. Las condiciones para el otorgamiento a los ejecutivos elegibles incluyen el logro de métricas financieras, tales como nivel de utilidades alcanzadas y la permanencia hasta por 5 años en la empresa, entre otros requisitos. El Consejo de Administración de Controladora Axtel ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación de la liquidación en efectivo de esta compensación al final del año. El pago del plan queda sujeto a discreción de la dirección general de Controladora Axtel. Los ajustes a dicha estimación son cargados o acreditados al estado consolidado de resultados.

El valor razonable del monto por pagar a los empleados con respecto de los pagos basados en acciones, los cuales se liquidan en efectivo, es reconocido como un gasto administrativo en el estado consolidado de resultados, con el correspondiente incremento en el pasivo, durante el periodo de servicio requerido. El pasivo se incluye dentro del rubro de otros pasivos y es actualizado a cada fecha de reporte y a la fecha de su liquidación. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido como un gasto en el estado consolidado de resultados.

r. Capital contable

Las acciones ordinarias de Controladora Axtel se clasifican como capital social dentro del capital contable. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Al ocurrir una recompra de acciones propias, se convierten en acciones en tesorería y su importe se carga al capital contable a su precio de compra. Estos importes se expresan a su valor histórico.

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones y se presentan en el estado consolidado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes con el objetivo de que los productos se acomoden en espacios atractivos y ventajosos en sus instalaciones.



Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

La Compañía mantiene contratos de servicios administrados con clientes del portafolio empresarial y gobierno que pueden incluir múltiples entregables, las cuales consisten principalmente en la entrega de equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información. La Compañía evalúa ciertos contratos en los cuales se identifica más de una obligación de desempeño separable lo cual consiste en los equipos utilizados para prestar el servicio y que son instalados en las ubicaciones de los clientes. Adicional a los equipos, se identifican los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información como otra obligación de desempeño separable.

En el caso de que los equipos entregados al cliente sean una obligación de desempeño separable del servicio, la Compañía asigna el precio de los contratos de servicios administrados a las obligaciones de desempeño identificadas y descritas en el párrafo anterior de acuerdo a sus valores independientes en el mercado y los descuentos relativos.

La Compañía reconoce el ingreso derivado de los contratos de servicios administrados como sigue:

- Los ingresos por los equipos que se instalan en las ubicaciones de los clientes se reconocen en el momento en el cual se transfiere el control o derecho a utilizarlos, es decir en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño tiene un componente financiero significativo, por lo cual los ingresos se reconocen conforme al método de tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato.

- Los ingresos por servicios se reconocen conforme se van prestando es decir conforme el cliente los va consumiendo en relación a servicios de voz, datos y en general telecomunicaciones.

Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente, aplicando el método del interés efectivo.

Los costos de adquisición de nuevos contratos se reconocen como activos del contrato y su reconocimiento en el estado de utilidad integral se difiera por el periodo de dichos contratos, el cual se considera se generará beneficios económicos.

t. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

4. Instrumentos financieros y administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de variaciones en tipo de cambio, riesgo de variaciones en tasa de interés en flujos de efectivo y riesgo de variaciones en tasa de interés de valores razonables), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía mantiene un programa general de administración de riesgos que se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos adversos potenciales del desempeño financiero de la Compañía.

El objetivo del programa de administración de riesgos es proteger la salud financiera de los negocios tomando en cuenta la volatilidad asociada con los tipos de cambio y tasas de interés. En ocasiones, tratándose de riesgos de mercado, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones de riesgo.

Controladora Axtel cuenta con un Comité de Administración de Riesgos (CAR por sus siglas en español), constituido por el Presidente del Consejo, el Director General, el Director de Finanzas y el Director de Riesgos que actúa como secretario técnico. El CAR supervisa las operaciones de instrumentos financieros derivados propuestas por la Compañía, en las que la pérdida máxima posible sobrepase US\$1 millón.



Este comité apoya tanto al Director General como al Presidente del Consejo de la Compañía. Todas las operaciones de instrumentos financieros derivados nuevas que la Compañía proponga celebrar, así como la renovación de derivados existentes, requieren ser aprobadas tanto por la Compañía como por el Director General de Axtel de conformidad con el siguiente programa de autorizaciones:

| | Pérdida Máxima Posible US\$1 millón | |
|-------------------------------------|--|--------------------------------------|
| | Operación individual | Operaciones acumuladas anuales |
| Director General | 1 | 5 |
| Comité de Administración de Riesgos | 30 | 100 |
| Comité de Finanzas | 100 | 300 |
| Consejo de Administración | >100 | >300 |

Las operaciones propuestas deben satisfacer ciertos criterios, incluyendo que las coberturas sean menores a las exposiciones, que sean producto de un análisis fundamental y que se documenten adecuadamente. Además, se deben realizar y documentar análisis de sensibilidad y otros análisis de riesgos antes de realizar la operación.

Administración del capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar la cantidad de dividendos pagados a los accionistas, regresar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Controladora Axtel monitorea el capital con base en el grado de apalancamiento. Este porcentaje se calcula dividiendo el total de pasivos entre el capital contable total.

La razón financiera de pasivos totales / capital total es de 2.01, 2.38 y 2.61 veces al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, resultando en un nivel de apalancamiento que cumple con las políticas de administración y riesgo de la Compañía.

Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, por categoría:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 1,207,199 | \$ 1,542,831 | \$ 1,613,697 |
| Activos financieros medidos a costo amortizado: | | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 1,698,808 | 1,854,465 | 2,420,149 |
| Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: | | | |
| Instrumentos financieros derivados | - | 4,696 | - |
| | <u>\$ 2,906,007</u> | <u>\$ 3,401,992</u> | <u>\$ 4,033,846</u> |
| Pasivos financieros medidos a costo amortizado: | | | |
| Deuda circulante | \$ 214,351 | \$ 375,506 | \$ 252,072 |
| Pasivo por arrendamiento | 260,864 | 320,958 | 484,254 |
| Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos | 1,375,315 | 1,844,234 | 2,138,783 |
| Deuda no circulante | 10,155,319 | 11,184,614 | 12,607,365 |
| Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: | | | |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | 31,987 | - | 33,575 |
| | <u>\$ 12,037,836</u> | <u>\$13,725,312</u> | <u>\$15,516,049</u> |

(1) La Compañía designó los instrumentos financieros derivados que comprenden este saldo, como coberturas contables, de acuerdo con lo que se describe en la Nota 4.



Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, clientes y otras cuentas por cobrar, otros activos circulantes, proveedores y otras cuentas por pagar, deuda circulante, provisiones circulantes y otros pasivos circulantes se aproximan a su valor razonable debido a que la fecha de vencimiento es menor a 12 meses. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros valuados a costo amortizado se presentan a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | | Al 31 de diciembre de 2021 | |
|----------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Pasivos financieros: | | | | | | |
| Deuda (*) | \$ 10,290,217 | \$ 10,784,708 | \$ 11,508,447 | \$ 10,226,268 | \$ 12,842,055 | \$ 13,152,634 |

(*) El valor en libros de la deuda, para fines del cálculo de su valor razonable, se presenta bruto de intereses por pagar y costos de emisión.

Riesgo de mercado

(i). *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario que surge de la exposición de su moneda, principalmente con respecto al dólar americano. El endeudamiento y una parte de las cuentas por pagar de Controladora Axtel se expresan en dólares americanos, por lo que está expuesta al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

El gasto por intereses de la Compañía sobre la deuda expresada en dólares, según se expresa en pesos en los estados financieros consolidados de Controladora Axtel, varía con los movimientos en el tipo de cambio. La depreciación del peso resulta en incrementos en el gasto por intereses registrado en pesos.

La Compañía registra ganancias o pérdidas por tipo de cambio cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar. Debido a que los pasivos monetarios de la Compañía denominados en dólares han excedido, (y se espera sigan excediendo) los activos monetarios de Controladora Axtel expresados en esa misma moneda, la depreciación del peso contra el dólar resultará en pérdidas cambiarias.

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera con relación a la moneda funcional de las entidades subsidiarias, convertidos a miles de pesos al tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

| | USD (convertido a miles MXN) | | |
|--|---------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| Activos financieros | \$ 1,289,533 | \$ 1,160,810 | \$ 714,540 |
| Pasivos financieros | (7,194,222) | (9,519,008) | (10,971,150) |
| Posición financiera en moneda extranjera | <u>\$(5,904,689)</u> | <u>\$(8,358,198)</u> | <u>\$(10,256,610)</u> |

Durante 2023, 2022 y 2021, Controladora Axtel contrató algunos instrumentos financieros derivados de tipo forward para cubrir este riesgo, los cuales han sido designados como coberturas de flujos de efectivo con cambios en capital para propósitos contables como se explica en la siguiente sección de esta nota.

Con base a las posiciones monetarias en moneda extranjera que mantiene la Compañía, una variación hipotética de 10% en el tipo de cambio MXN/USD, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría en un efecto de \$590,469 en el estado consolidado de resultados y consecuentemente en el capital contable.



Instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados

Instrumentos financieros

De acuerdo con los contratos, en caso de optar por el pago en efectivo, el monto a liquidar se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: *Número de opciones x derecho de opción x (precio de referencia – precio de ejercicio)*.

En donde:

Número de opciones = definido en el contrato

Derecho de opción = definido como 1 "share" por opción, definiendo "share" como Bloomberg Code CTAXTELA MM.

Precio de referencia = “El precio por acción que GBM recibe al liquidar la posición de sus coberturas, bajo términos comercialmente razonables, descontando comisiones e impuestos”

Precio de ejercicio = 0.000001 pesos

La Compañía determinó la clasificación y medición de estos contratos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no cuenta con swaps de tasa de interés debido a su vencimiento natural. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantenía el siguiente instrumento financiero derivado vigente:

- a. Swap de Tasa de Interés (“IRS”, por sus siglas en inglés) con el objetivo de mitigar el riesgo a la variabilidad de tasas de interés. La Compañía mantiene pasivos que devengan intereses a tasas variables, por lo que está expuesta a la variabilidad de la tasa de interés de referencia (TIIE). Por lo tanto, la Compañía contrató un IRS y designó como partida cubierta los pagos de intereses derivados de dos deudas; las condiciones del instrumento financiero derivado y las consideraciones de su valuación como instrumento de cobertura, se mencionan a continuación:

| | Características | 2021 |
|--|------------------------|-------------------|
| Moneda | | MXN |
| Nocional | | \$2,880,000 |
| Cupón recibe | | TIIE28 |
| Cupón paga | | 8.355% |
| Vencimiento | | 15-diciembre-2022 |
| Valor en libros | | \$(33,575) |
| Cambio de valor razonable para medir ineffectividad | | \$(33,520) |
| Reclasificación de ORI a resultados | | \$3,989 |
| Saldo reconocido en ORI neto de reclasificaciones | | \$29,586 |
| Ineffectividad reconocida en resultados | | - |
| Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad | | \$40,712 |
| Cambio en valor razonable IFD contra año comparativo | | \$173,623 |

Para propósitos contables, la Compañía ha designado el IRS que se describe previamente, como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir los pagos de intereses de dos pasivos financieros, documentando formalmente dicha relación, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre de 2021, los resultados de la efectividad de esta cobertura confirman que la relación de cobertura es altamente efectiva, dado que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la Compañía. La prueba de efectividad prospectiva dio como resultado 119% en 2021, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y el instrumento cubierto. El método utilizado por la Compañía es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.



Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio es 51% en 2021. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

- b. Forwards de cobertura contable con el objetivo de cubrir la exposición a la variabilidad de tipo de cambio USD/MXN.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene forwards (USD/MXN) para cubrir gastos de capital (Capex) que se realizan en una moneda diferente a su moneda funcional. Así mismo, al cierre de diciembre del 2022, la Compañía mantiene dos forwards (USD/MXN) para cubrir el pago de intereses por cupones en el bono Senior Notes con vencimiento en 2024. Por lo cual, se ha documentado como partida cubierta una transacción pronosticada altamente probable relacionada a las erogaciones en dólares por Capex y el pago de cupón del bono.

Para propósitos contables, la Compañía ha designado dichos forwards como relaciones de cobertura de flujo de efectivo para cubrir las partidas cubiertas mencionadas con anterioridad, y documentado formalmente estas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de efectividad.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumentos de cobertura se mencionan a continuación:

| Forwards | Capex USD/MXN |
|--|--------------------------|
| Características | 2023 |
| Moneda | USD |
| Nocional (miles) | \$11,200 |
| Strike (promedio) | 19.8775 |
| Vencimiento | Hasta 24-ene-2024 |
| Valor en libros | \$(31,987) |
| Cambio de valor razonable para medir ineffectividad | \$(32,189) |
| Reclasificación de ORI a resultados | - |
| Reconocido en ORI, neto de reclasificaciones | \$(31,987) |
| Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad | \$33,553 |

| Forwards | Capex USD/MXN | Intereses bono USD/MXN |
|--|--------------------------|-----------------------------------|
| Características | 2022 | 2022 |
| Moneda | USD | USD |
| Nocional (miles) | \$77,400 | \$12,900 |
| Strike (promedio) | 19.8950 | 19.7180 |
| Vencimiento | Hasta 24-ago-2023 | 11-may-2023 |
| Valor en libros | \$1,532 | \$3,163 |
| Cambio de valor razonable para medir ineffectividad | \$(9,522) | \$1,318 |
| Reclasificación de ORI a resultados | - | \$(409) |
| Reconocido en ORI, neto de reclasificaciones | \$1,533 | \$3,572 |
| Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad | \$13,111 | \$1,557 |

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene forwards USD/MXN que se contrataron con el objetivo protegerse ante el incremento en el tipo de cambio. La Compañía determinó que las relaciones de cobertura son altamente efectivas de acuerdo con las características y modelación de ambas partidas cubiertas, dando como resultado un 98% de efectividad para la cobertura de Capex en 2023 y 2022 y 98% para la de intereses en 2022.



Conforme a los montos de referencia descritos y a la forma en que se intercambian los flujos de los derivados, la razón de cobertura promedio para la relación de tipo de cambio de USD/MXN es de 87% y 100% en 2023 y 2022 para la de Capex y 100% para la de intereses al cierre del 2022. Si es necesario, se realizará un reequilibrio para mantener esta relación para la estrategia. Al 31 de diciembre de 2023 no hubo ineffectividad reconocida en resultados.

(ii). *Riesgo de tasa de interés y flujo de efectivo*

El riesgo de tasas de interés de la Compañía surge por préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen a la Compañía a riesgos de tasa de interés en flujos de efectivo que son parcialmente contrarrestados por efectivo sostenido a tasas variables. Los préstamos a tasas fijas exponen a la Compañía a riesgo de tasas de interés a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023, el 3% de la deuda total de Controladora Axtel genera tasas de interés fija mientras el restante 97% genera tasas de interés variable.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés sobre una base dinámica. Varios escenarios son simulados, tomando en consideración el refinanciamiento, renovación de posiciones existentes, financiamiento y cobertura alternativos. Con base en estos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado anual de un cambio en la tasa de interés definida por cada simulación, utilizando el mismo cambio en la tasa de interés para todas las monedas. Los escenarios se producen solo para pasivos que representan las posiciones principales que generan los intereses más altos.

Los resultados de Controladora Axtel y sus flujos de efectivo pueden ser impactados si se requiriese financiamiento adicional en el futuro cuando las tasas de interés sean altas con relación a las condiciones actuales de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, si las tasas de interés en préstamos a tasa variable se vieran incrementadas o disminuidas en 100 puntos base, el gasto por interés afectaría los resultados y el capital contable en \$102,483 y \$(102,483), respectivamente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir sus obligaciones contractuales y se deriva principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía a sus clientes, así como de instrumentos de inversión.

Cuentas por cobrar

La Compañía evalúa y forma grupos de clientes que comparten un perfil de riesgo de crédito, de acuerdo con el canal de servicio en el que operan, en línea con la gestión de negocios y la administración de riesgos interna.

La Compañía es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus clientes nuevos antes de establecer los términos y condiciones de pago a ofrecer. El riesgo crediticio se genera por la exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar. Si no existe una calificación independiente, la Compañía evalúa el riesgo crediticio de los clientes, tomando en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores tales como bajas históricas, recuperaciones netas y un análisis de los saldos de cuentas por cobrar más antiguas con reservas que generalmente se incrementan a medida que la cuenta por cobrar se va haciendo más antigua. La concentración de riesgo de crédito es moderada debido a la cantidad de clientes y que no están relacionados.

Controladora Axtel determina su estimación de deterioro de cuentas por cobrar considerando la probabilidad de recuperación con base en experiencias pasadas, tomando en cuenta las tendencias actuales de cobranza, así como los factores económicos generales. Las cuentas por cobrar son completamente reservadas cuando existen problemas específicos de cobranza; con base en las experiencias pasadas. Además, los problemas de cobranza tales como la bancarrota o catástrofes también se toman en cuenta.

El análisis de las cuentas por cobrar se realiza mensualmente, y la estimación de deterioro de cuentas por cobrar se ajusta en los resultados.



Adicionalmente, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de proyecciones económicas, con la finalidad de determinar el posible impacto sobre probabilidades de incumplimiento y la tasa de recuperación que asigna a sus clientes. Finalmente, en la evaluación de la baja de una cuenta por cobrar, la Compañía evalúa si existe alguna expectativa vigente de recuperación de dicho activo, antes de proceder a ejecutar la baja correspondiente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las técnicas de estimación o supuestos.

Controladora Axtel evalúa económicamente, los esfuerzos necesarios para iniciar procesos legales para recuperar los saldos vencidos.

Fuera de las Compañías A y B, que son los principales clientes de la Compañía, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito sobre un solo cliente o grupo de clientes que tengan similares características. Se define que un grupo de clientes tiene similares características si son partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito de las compañías A y B no debe exceder del 20% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año. La concentración del riesgo de crédito de cualquier otro cliente no debe exceder del 5% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año.

La Compañía A representa el 7%, 7% y 18% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía A por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron de 4%, 3% y 4%, respectivamente.

La Compañía B representa el 6%, 0% y 0% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía B por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron de 2%, 0% y 0%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la estimación de deterioro fue de \$755,239, \$614,108 y \$304,637, respectivamente. Axtel considera esta reserva suficiente para cubrir la pérdida probable de cuentas por cobrar; sin embargo, no puede asegurar que no se requerirá incrementar la cantidad de esta reserva.

Inversiones

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito es equivalente al total del valor en libros de sus activos financieros.

Riesgo de liquidez

El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas.

La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites o covenants establecidos en los contratos de deuda. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de covenants, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez le corresponde al consejo de administración de la Compañía, que ha establecido marco general para el manejo adecuado del riesgo de liquidez al corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo un nivel de reservas adecuadas, uso de líneas de crédito comprometidas con bancos, además mantiene una continua vigilancia de los flujos de efectivo reales y proyectados.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos financieros derivados y no derivados de la Compañía agrupados conforme a sus vencimientos, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros derivados se incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son requeridos para entender los plazos de los flujos de efectivo de la Compañía.



Los importes revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

| | Menos de 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|----------------|------------------|---------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
| Deuda circulante | \$ 214,351 | \$ - | \$ - |
| Proveedores, partes relacionadas y acreedores | 1,375,315 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | 31,987 | - | - |
| Deuda no circulante | - | 7,418,750 | 2,829,571 |
| Pasivo por arrendamiento | 107,755 | 131,295 | 21,814 |
| Intereses futuros no devengados | 1,111,695 | 2,994,078 | 790,646 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Deuda circulante | \$ 375,506 | \$ - | \$ - |
| Proveedores, partes relacionadas y acreedores | 1,844,234 | - | - |
| Deuda no circulante | - | 10,332,507 | 904,888 |
| Pasivo por arrendamiento | 220,968 | 89,980 | 10,010 |
| Intereses futuros no devengados | 903,990 | 1,551,225 | 49,999 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Deuda circulante | \$ 252,072 | \$ - | \$ - |
| Proveedores, partes relacionadas y acreedores | 2,138,783 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | 33,575 | - | - |
| Deuda no circulante | - | 10,890,119 | 1,799,886 |
| Pasivo por arrendamiento | 264,264 | 203,749 | 16,241 |
| Intereses futuros no devengados | 848,246 | 2,159,402 | 43,199 |

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones y/o flujos aportados por sus accionistas principales. Además, la Compañía tiene acceso a líneas de crédito como se menciona en la Nota 16.

Al 31 de diciembre de 2023, Axtel cuenta con líneas de crédito comprometidas por US\$50 millones, de los cuáles el 100% se encuentran disponibles.

Jerarquía de valor razonable

A continuación, se presenta el análisis de los instrumentos financieros medidos de acuerdo a su jerarquía de valor razonable. Se usan 3 diferentes niveles presentados a continuación:

- Nivel 1: Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: Otras valuaciones que incluyen precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos que son directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: Valuaciones realizadas a través de técnicas en que uno o más de sus datos significativos son no observables.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos de la Compañía que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Total |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------|--------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Activos (pasivos) financieros: | | | | |
| Forwards | \$ - | \$ (31,987) | \$ - | \$ (31,987) |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ (31,987)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (31,987)</u> |
| | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
| Activos (pasivos) financieros: | | | | |
| Forwards | \$ - | \$ 4,696 | \$ - | \$ 4,696 |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ 4,696</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 4,696</u> |
| | | Al 31 de diciembre de 2021 | | |
| Activos (pasivos) financieros: | | | | |
| Swap tasa de interés | \$ - | \$ (33,575) | \$ - | \$ (33,575) |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ (33,575)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (33,575)</u> |



No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 o entre nivel 2 y 3 durante el periodo.

Las técnicas específicas de valuación usadas para valorar instrumentos financieros incluyen:

- Cotizaciones de mercado o cotizaciones de comerciantes para instrumentos similares.
- El valor razonable de los contratos de divisas a plazo se determina usando los tipos de cambio a la fecha de cierre de balance, con el valor resultante descontado a valor presente.
- Otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los restantes instrumentos financieros.

5. Estimaciones contables y juicios críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará el resultado real relacionado. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo significativo de causar ajustes materiales a los valores en el valor en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan a continuación:

a. *Estimación de deterioro y vida útil de activos de larga duración*

La Compañía revisa los indicios de deterioro en activos depreciables y amortizables anualmente, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor contable podría no ser recuperado en la vida útil restante de dichos activos. Por su parte, los activos intangibles con una vida útil indefinida se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Para evaluar el deterioro, la Compañía utiliza flujos de efectivo, que consideren las estimaciones administrativas para futuras transacciones, incluyendo las estimaciones para ingresos, costos, gastos operativos, gastos de capital y servicio de deuda. De acuerdo con las NIIF, los flujos de efectivo futuros descontados asociados con un activo o unidad generadora de efectivo (UGE), se compararían al valor contable del activo o UGE en cuestión, para determinar si existe deterioro, siempre que dichos flujos descontados sean menores al valor en libros. En dado caso, el valor en libros del activo o grupo de activos se reduce a su valor recuperable.

La Compañía estima la vida útil de sus activos de larga duración para determinar los gastos de depreciación y amortización a registrarse en el periodo de reporte. La vida útil de un activo se calcula cuando el activo es adquirido, con base en experiencias pasadas con activos similares, considerando cambios tecnológicos anticipados u otro tipo de factores. Cuando ocurren cambios tecnológicos más rápido de lo estimado, o de manera diferente a lo que se anticipó, las vidas útiles asignadas a estos activos podrían tener que reducirse. Esto llevaría al reconocimiento de un gasto mayor de depreciación y amortización en periodos futuros. Alternativamente, este tipo de cambios tecnológicos podría resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

b. *Estimación de deterioro del crédito mercantil*

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro (Nota 11). Para las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) de los cuales la Compañía ha considerado que se generan sinergias económicas y operativas de las combinaciones de negocios. Los montos recuperables de los grupos de UGEs se determinaron con base en los cálculos de su valor en uso, los cuales requieren el uso de estimaciones, dentro de las cuales, las más significativas son las siguientes:

- Estimación de márgenes bruto y operativo futuros de acuerdo al desempeño histórico y expectativas de la industria para cada grupo de UGE.
- Tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital (WACC) de cada UGE o grupo de UGE.
- Tasas de crecimiento a largo plazo.



c. *Recuperabilidad del impuesto diferido activo*

La Compañía tiene pérdidas fiscales por aplicar, las cuales se pueden aprovechar en los siguientes años hasta que caduque su vencimiento (Nota 19). Basado en las proyecciones de ingresos y ganancias fiscales que generará la Compañía en los siguientes años mediante un estructurado y robusto plan de negocios, la administración ha considerado que las actuales pérdidas fiscales serán utilizadas antes que expiren y por esto se ha considerado adecuado reconocer un activo de impuesto diferido por dichas pérdidas.

d. *Evaluación de contingencias*

La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Debido a la incertidumbre inherente a este proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes de la provisión estimada originalmente.

Las contingencias se registran como provisiones cuando es probable que se haya incurrido en un pasivo y la cantidad de la pérdida sea razonablemente estimable. No es práctico realizar una estimación en relación con la sensibilidad a las pérdidas potenciales si los otros supuestos han sido utilizados para registrar estas provisiones debido al número de supuestos subyacentes y al rango de resultados razonables posibles en relación con las acciones potenciales de terceras partes, tales como reguladores, tanto en términos de probabilidad de pérdida y las estimaciones de tal pérdida.

e. *Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros*

La Compañía asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha.

f. *Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta fijos futuros*

La Compañía estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Compañía utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Compañía estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

g. *Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento*

La Compañía define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Compañía participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente.

Adicionalmente, la Compañía considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.



6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo presentados en el estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | \$ 147,285 | \$1,152,126 | \$1,305,022 |
| Inversiones a corto plazo | <u>1,059,914</u> | <u>390,705</u> | <u>308,675</u> |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | <u><u>\$1,207,199</u></u> | <u><u>\$1,542,831</u></u> | <u><u>\$1,613,697</u></u> |

7. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Circulante: | | | |
| Clientes | \$2,145,872 | \$1,808,514 | \$2,000,084 |
| Estimación por deterioro de clientes ⁽¹⁾ | <u>(755,239)</u> | <u>(614,108)</u> | <u>(304,637)</u> |
| Clientes, neto | 1,390,633 | 1,194,406 | 1,695,447 |
| Impuestos por recuperar | 115,303 | 74,260 | 72,605 |
| Documentos y otras cuentas por cobrar | 286,278 | 644,901 | 689,442 |
| Partes relacionadas | <u>21,897</u> | <u>15,158</u> | <u>35,260</u> |
| | <u><u>\$1,814,111</u></u> | <u><u>\$1,928,725</u></u> | <u><u>\$2,492,754</u></u> |

⁽¹⁾ Los movimientos de la estimación por deterioro de clientes se analizan como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Saldo inicial | \$614,108 | \$304,637 | \$ 373,335 |
| Estimación de incobrables del año ⁽²⁾ | 179,824 | 346,789 | (42,555) |
| Cancelación de cuentas incobrables | <u>(38,693)</u> | <u>(37,318)</u> | <u>(26,143)</u> |
| Saldo final | <u><u>\$755,239</u></u> | <u><u>\$614,108</u></u> | <u><u>\$ 304,637</u></u> |

⁽²⁾ La variación neta en la estimación de incobrables del año 2023, 2022 y 2021, se debe principalmente al incremento en la probabilidad de incumplimiento asignada a ciertos clientes con respecto al inicio del año. Además, consideran las reversiones de deterioro que se originan cuando una cuenta por cobrar, que previamente había sido deteriorada, se vuelve recuperable porque el cliente liquidó el saldo pendiente.

A continuación, se describen los rangos de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida asignados a los principales grupos de clientes con los que la Compañía tiene saldos por cobrar, en sus diferentes negocios:

Al 31 de diciembre de 2023

| Clientes o grupos de clientes | Rango de probabilidad de incumplimiento | Severidad de la pérdida |
|----------------------------------|---|----------------------------|
| Carriers | 10.0% - 100.0% | 26.14% |
| Empresarial | 7.5% - 100.0% | 41.24% |
| Gobierno | 10.0% - 100.0% | 88.36% |

Al 31 de diciembre de 2022

| Clientes o grupos de clientes | Rango de probabilidad de incumplimiento | Severidad de la pérdida |
|----------------------------------|---|----------------------------|
| Carriers | 10.0% - 100.0% | 47.10% |
| Empresarial | 7.5% - 100.0% | 71.80% |
| Gobierno | 10.0% - 100.0% | 29.20% |



Al 31 de diciembre de 2021

| Clientes o grupos de clientes | Rango de probabilidad de incumplimiento | Severidad de la pérdida |
|--------------------------------------|--|--------------------------------|
| Carriers | 10.0% - 100.0% | 67.60% |
| Empresarial | 7.5% - 100.0% | 57.70% |
| Gobierno | 10.0% - 100.0% | 79.60% |

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los inventarios por \$62,856, \$169,838 y \$85,442, respectivamente, se integran por materiales y consumibles.

El costo de inventarios reconocido como gastos e incluidos en costo de ventas fue de \$132,924, \$136,060 y \$139,778, por 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no existían inventarios dados en garantía.



9. Propiedades, planta y equipo, neto

| | Activos depreciables | | | | | | Activos no depreciables | | Total |
|---|----------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| | Edificios | Red de telecomunicación | Equipo de oficina | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Mejoras locales arrendados | Terrenos | Inversiones en proceso | |
| Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | \$ 270,080 | \$ 9,830,081 | \$ 66,167 | \$ 155,297 | \$ 812 | \$ 68,688 | \$ 655,237 | \$ 901,194 | \$ 11,947,556 |
| Efecto por conversión | - | 505 | - | - | - | - | - | - | 505 |
| Adiciones | - | 5,022 | - | 833 | - | - | - | 1,245,026 | 1,250,881 |
| Transferencias | - | 1,499,416 | 1,096 | 19,899 | - | 11,287 | - | (1,531,698) | - |
| Bajas, neto | - | (33,024) | (316) | (1,078) | (381) | (2) | - | (22,807) | (57,608) |
| Cargos por depreciación reconocidos en el año | (13,420) | (2,374,969) | (14,189) | (64,537) | (431) | (39,249) | - | - | (2,506,795) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 256,660</u> | <u>\$ 8,927,031</u> | <u>\$ 52,758</u> | <u>\$ 110,414</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 40,724</u> | <u>\$ 655,237</u> | <u>\$ 591,715</u> | <u>\$ 10,634,539</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 566,982 | \$ 49,084,458 | \$ 391,923 | \$ 3,208,892 | \$ 99,284 | \$ 487,968 | \$ 655,237 | \$ 591,715 | \$ 55,086,459 |
| Depreciación acumulada | (310,322) | (40,157,427) | (339,165) | (3,098,478) | (99,284) | (447,244) | - | - | (44,451,920) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 256,660</u> | <u>\$ 8,927,031</u> | <u>\$ 52,758</u> | <u>\$ 110,414</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 40,724</u> | <u>\$ 655,237</u> | <u>\$ 591,715</u> | <u>\$ 10,634,539</u> |
| Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | \$ 256,660 | \$ 8,927,031 | \$ 52,758 | \$ 110,414 | \$ - | \$ 40,724 | \$ 655,237 | \$ 591,715 | \$ 10,634,539 |
| Efecto por conversión | - | (868) | - | - | - | - | - | - | (868) |
| Adiciones | 45,420 | 10,649 | 12 | 323 | - | 1,705 | 2,117 | 1,263,278 | 1,323,504 |
| Transferencias | 488 | 1,227,126 | 227 | 4,814 | 80 | 2,049 | - | (1,234,784) | - |
| Bajas, neto | - | (26,004) | (375) | (507) | - | - | - | (8,015) | (34,901) |
| Cargos por depreciación reconocidos en el año | (11,086) | (2,218,003) | (26,892) | (35,250) | (2) | (14,099) | - | - | (2,305,332) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 291,482</u> | <u>\$ 7,919,931</u> | <u>\$ 25,730</u> | <u>\$ 79,794</u> | <u>\$ 78</u> | <u>\$ 30,379</u> | <u>\$ 657,354</u> | <u>\$ 612,194</u> | <u>\$ 9,616,942</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 613,372 | \$ 49,112,386 | \$ 336,599 | \$ 3,178,741 | \$ 95,185 | \$ 482,103 | \$ 657,354 | \$ 612,194 | \$ 55,087,934 |
| Depreciación acumulada | (321,890) | (41,192,455) | (310,869) | (3,098,947) | (95,107) | (451,724) | - | - | (45,470,992) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 291,482</u> | <u>\$ 7,919,931</u> | <u>\$ 25,730</u> | <u>\$ 79,794</u> | <u>\$ 78</u> | <u>\$ 30,379</u> | <u>\$ 657,354</u> | <u>\$ 612,194</u> | <u>\$ 9,616,942</u> |
| Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | \$ 291,482 | \$ 7,919,931 | \$ 25,730 | \$ 79,794 | \$ 78 | \$ 30,379 | \$ 657,354 | \$ 612,194 | \$ 9,616,942 |
| Efecto por conversión | - | (1,835) | - | - | - | - | - | - | (1,835) |
| Adiciones | - | 8,206 | - | - | - | - | - | 1,328,746 | 1,336,952 |
| Transferencias | 1,705 | 1,270,488 | 3,735 | 3,399 | - | 1,563 | - | (1,280,890) | - |
| Bajas, neto | (4,049) | (8,130) | - | (109) | - | (3,770) | (8,593) | (11,900) | (36,551) |
| Cargos por depreciación reconocidos en el año | (11,605) | (1,935,837) | (6,267) | (32,689) | (20) | (11,905) | - | - | (1,998,323) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 277,533</u> | <u>\$ 7,252,823</u> | <u>\$ 23,198</u> | <u>\$ 50,395</u> | <u>\$ 58</u> | <u>\$ 16,267</u> | <u>\$ 648,761</u> | <u>\$ 648,150</u> | <u>\$ 8,917,185</u> |
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 608,192 | \$ 49,541,432 | \$ 326,464 | \$3,158,347 | \$ 83,302 | \$ 415,970 | \$ 648,761 | \$ 648,150 | \$ 55,430,618 |
| Depreciación acumulada | (330,659) | (42,288,609) | (303,266) | (3,107,952) | (83,244) | (399,703) | - | - | (46,513,433) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 277,533</u> | <u>\$ 7,252,823</u> | <u>\$ 23,198</u> | <u>\$ 50,395</u> | <u>\$ 58</u> | <u>\$ 16,267</u> | <u>\$ 648,761</u> | <u>\$ 648,150</u> | <u>\$ 8,917,185</u> |



Del total de gasto por depreciación, \$1,956,871, \$2,244,114 y \$2,441,379 fueron registrados en el costo de ventas, \$41,452, \$61,218 y \$65,416 en gastos de venta y administración, en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

Los proyectos en proceso incluyen principalmente equipos de red de telecomunicación para ampliar infraestructura de la Compañía y su periodo de capitalización es de aproximadamente doce meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía capitalizó \$18,307, \$11,086 y \$18,079, respectivamente, de costos por préstamos con relación a los activos calificables por \$458,243, \$368,205 y \$422,817. Estos importes fueron capitalizados en base a una tasa de interés de 9.19%, 7.10% y 7.11%, respectivamente.

10. Derechos de uso por arrendamiento, neto

Controladora Axtel arrienda varios activos fijos, entre los que se incluyen, edificios, red telefónica, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipos de transporte. El plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 3 a 4 años.

- a) El derecho de uso reconocido en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se integra como sigue:

| | Terrenos y edificios | Red telefónica | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de cómputo | Automóviles | Total |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|
| Valor neto en libros: | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 305,030 | \$126,144 | \$ 470 | \$ 33,745 | \$ 33,133 | \$ 498,522 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 231,306 | \$101,460 | \$ 356 | \$ 12,227 | \$ 19,362 | \$ 364,711 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ 171,261 | \$ 79,004 | \$ 288 | \$ 13,847 | \$ 48,298 | \$ 312,698 |
| Depreciación del ejercicio 2021 | <u>\$(165,857)</u> | <u>\$(28,334)</u> | <u>\$ (79)</u> | <u>\$ (26,116)</u> | <u>\$ (14,242)</u> | <u>\$ (234,628)</u> |
| Depreciación del ejercicio 2022 | <u>\$(155,427)</u> | <u>\$(24,683)</u> | <u>\$ (79)</u> | <u>\$ (22,311)</u> | <u>\$ (13,336)</u> | <u>\$ (215,836)</u> |
| Depreciación del ejercicio 2023 | <u>\$(139,219)</u> | <u>\$(22,435)</u> | <u>\$ (68)</u> | <u>\$ (11,195)</u> | <u>\$ (16,995)</u> | <u>\$ (189,912)</u> |

Las adiciones al valor neto en libros del derecho de uso por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 ascendieron a \$137,981, \$82,973 y \$240,512, respectivamente.

- b) Importes reconocidos dentro del estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|--------------|-------------|-------------|
| Gasto por renta asociada a arrendamientos de corto plazo | \$ 1,007,233 | \$ 948,345 | \$ 942,627 |

La Compañía no ha firmado contratos de arrendamiento que a la fecha de estos estados financieros consolidados no hayan iniciado.

Durante el año la Compañía no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.



11. Crédito mercantil y activos intangibles, neto

| | Vida definida | | | | | | Vida indefinida | | Total |
|---|-------------------|-------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Concesiones | Marcas | Relaciones con clientes | Acuerdo de no competencia | Software y licencias | Otros | Crédito mercantil | Marcas | |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2021 | \$ 437,491 | \$ 3,333 | \$ 645,224 | \$ 3,047 | \$ 270,950 | \$ 128,080 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 5,945,001 |
| Adiciones | - | - | - | - | 114,046 | 213,393 | - | - | 327,439 |
| Disposiciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro reconocido en el año | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cargos por amortización reconocidos en el año | (22,507) | (3,333) | (524,285) | (3,047) | (177,388) | (65,258) | - | - | (795,818) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 414,984</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 120,939</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 207,608</u> | <u>\$ 276,215</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,476,622</u> |
| Costo | \$ 468,838 | \$ 299,623 | \$ 3,238,063 | \$ - | \$ 1,519,358 | \$ 566,528 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 10,549,286 |
| Amortización acumulada | (53,854) | (299,623) | (3,117,124) | - | (1,311,750) | (290,313) | - | - | (5,072,664) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 414,984</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 120,939</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 207,608</u> | <u>\$ 276,215</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,476,622</u> |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | \$ 414,984 | \$ - | \$ 120,939 | \$ - | \$ 207,608 | \$ 276,215 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 5,476,622 |
| Adiciones | - | - | - | - | 57,316 | 10,721 | - | - | 68,037 |
| Disposiciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro reconocido en el año | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cargos por amortización reconocidos en el año | (22,509) | - | (58,722) | - | (123,686) | (41,909) | - | - | (246,826) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 392,475</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 62,217</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 141,238</u> | <u>\$ 245,027</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,297,833</u> |
| Costo | \$ 468,838 | \$ 299,623 | \$ 3,238,063 | \$ - | \$ 1,576,674 | \$ 577,249 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 10,617,323 |
| Amortización acumulada | (76,363) | (299,623) | (3,175,846) | - | (1,435,436) | (332,222) | - | - | (5,319,490) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 392,475</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 62,217</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 141,238</u> | <u>\$ 245,027</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,297,833</u> |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | \$ 392,475 | \$ - | \$ 62,217 | \$ - | \$ 141,238 | \$ 245,027 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 5,297,833 |
| Adiciones | - | - | - | - | 67,350 | 4,400 | - | - | 71,750 |
| Disposiciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro reconocido en el año | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cargos por amortización reconocidos en el año | (22,508) | - | (12,371) | - | (95,399) | (41,033) | - | - | (171,311) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 369,967</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 49,846</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 113,189</u> | <u>\$ 208,394</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,198,272</u> |
| Costo | \$ 468,838 | \$ 3,594 | \$ 3,238,063 | \$ - | \$ 1,571,998 | \$ 581,649 | \$ 2,590,766 | \$ 1,866,110 | \$ 10,321,018 |
| Amortización acumulada | (98,871) | (3,594) | (3,188,217) | - | (1,458,809) | (373,255) | - | - | (5,122,746) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 369,967</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 49,846</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 113,189</u> | <u>\$ 208,394</u> | <u>\$ 2,590,766</u> | <u>\$ 1,866,110</u> | <u>\$ 5,198,272</u> |



Los activos intangibles de vida indefinida con que cuenta la Compañía corresponden al crédito mercantil. El resto de los activos intangibles son de vida definida.

Del total de gasto por amortización, \$22,508, \$22,508 y \$22,508 ha sido registrado en el costo de ventas, y \$148,803, \$224,318 y \$773,310 en gastos de administración y venta en el 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

Concesiones de la Compañía

Axtel, como grupo, cuenta con 3 (tres) concesiones únicas para uso comercial otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”), una en favor de Axtel S.A.B. de C.V., otra otorgada a Alestra Servicios Móviles, S.A. de C.V. y una más a favor de Axe Redes e Infraestructura, S.A. de C.V. con las cuales la Compañía se encuentra debidamente autorizada para prestar cualquier servicio de telecomunicaciones y/o radiodifusión que técnicamente sea factible entre los cuales se encuentran de manera enunciativa y no limitativa los servicios referentes a telefonía local fija y móvil; de larga distancia nacional e internacional, SMS (servicio de mensajes cortos), compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza; renta de circuitos digitales, etc.

En adición, Axtel S.A.B. de C.V. también cuenta con concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en las frecuencias de 7 GHz. (2 concesiones), 10 GHz. (17 concesiones), 15 GHz. (4 concesiones), 23 GHz. (6 concesiones) y 38 GHz. (5 concesiones).

La concesión de Axtel S.A.B de C.V. es utilizada actualmente para prestar servicios fijos al mercado empresarial y gubernamental. Alestra Servicios Móviles utiliza su concesión única para prestar servicios móviles tanto en modalidad MVNE como en modalidad MVNO y la concesión de Axe Redes es utilizada para brindar servicios residenciales.

Cabe señalar que en el año 2021, el IFT autorizó la transición a Concesión Única de una Concesión de Red Pública de Telecomunicaciones de Axe Redes (antes Alestra Innovación Digital), situación que da por terminada la estrategia de reestructura de las Concesiones de Axtel como grupo que inició en 2019.

Las principales concesiones que tiene la Compañía son las siguientes:

| Servicio | Uso | Período | Vencimiento |
|--|------------|----------------|--------------------|
| Concesión única para uso comercial de Axtel ⁽¹⁾ | Comercial | 30 años | 2046 |
| Concesión única para uso comercial de Alestra Servicios Móviles ⁽²⁾ | Comercial | 30 años | 2048 |
| Concesión única para uso comercial de Axe Redes ⁽³⁾ | Comercial | 30 años | 2030 |
| Diversas concesiones de frecuencias del espectro radioeléctrico para la provisión de enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto ⁽⁴⁾ | Comercial | 20 años | 2038 |

⁽¹⁾ Concesión con vigencia de 30 años y renovable hasta por plazos iguales, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones de la concesión, así como de las contenidas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

⁽²⁾ Concesión con vigencia de 30 años y renovable hasta por plazos iguales, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones de la concesión, así como de las contenidas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

⁽³⁾ Concesión única que se transitó del régimen de Concesión de Red Pública de Telecomunicaciones, con vigencia de 30 años contados desde el plazo inicialmente otorgado, podrá ser renovable hasta por plazos iguales, siempre y cuando se solicite en el año previo a la última quinta parte de la vigencia de la concesión y además se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones de la concesión, así como de las contenidas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

⁽⁴⁾ Las concesiones de espectro radioeléctrico son para operar servicios en las Bandas de Radiofrecuencia: 7 GHz, 10 GHz, 15 GHz, 23 GHz y 38 GHz.



Pruebas de deterioro del crédito mercantil

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no hubo deterioro.

A continuación, se describen las tasas de descuento y de crecimiento de largo plazo utilizadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------|-------|-------|
| Tasa de descuento después de impuestos | 12.5% | 12.1% | 11.8% |
| Tasa de crecimiento de largo plazo | 3.8% | 3.0% | 5.3% |

12. Otros activos no circulantes

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Inversiones en acciones | \$ 825 | \$ 825 | \$ 1,702 |
| Documento por cobrar a largo plazo | - | - | 20,181 |
| Renta de enlaces pagado por anticipado | 7,820 | 10,815 | 3,961 |
| Depósito en garantía | 47,435 | 49,665 | 51,113 |
| Mantenimiento pagado por anticipado | 244,969 | 274,276 | 188,180 |
| Otros | 127,966 | 100,024 | 94,853 |
| Total otros activos no circulantes | <u>\$429,015</u> | <u>\$435,605</u> | <u>\$359,990</u> |

13. Proveedores y otras cuentas por pagar

El rubro de los proveedores y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Circulante: | | | |
| Proveedores | \$1,360,792 | \$1,833,222 | \$2,138,117 |
| Partes relacionadas | 14,523 | 11,012 | 666 |
| Impuesto al valor agregado y otros impuestos federales y locales por pagar | 190,586 | 498,962 | 430,546 |
| Gastos acumulados por pagar | 147,875 | 115,544 | 161,126 |
| Otros | 84,978 | 123,833 | 113,712 |
| | <u>\$1,798,754</u> | <u>\$2,582,573</u> | <u>\$2,844,167</u> |

14. Provisiones

| | Litigios | Reestructuración ⁽¹⁾ | Total |
|----------------------------|------------------|---------------------------------|------------------|
| Al 1 de enero de 2021 | \$ 18,417 | \$ - | \$ 18,417 |
| Adiciones | 11,388 | - | 11,388 |
| Pagos | (321) | - | (321) |
| Al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 29,484</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 29,484</u> |
| Adiciones | - | - | - |
| Pagos | (4,168) | - | (4,168) |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 25,316</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 25,316</u> |
| Adiciones | - | 387,553 | 387,553 |
| Pagos | (11,573) | (303,120) | (314,693) |
| Al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 13,743</u> | <u>\$ 84,433</u> | <u>\$ 98,176</u> |

(1) Las provisiones por reestructuración incluyen indemnizaciones derivado a cambios de personal.

Las provisiones al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, son de corto plazo.



15. Ingresos diferidos

Las variaciones en el año de los ingresos diferidos se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 45,208 | \$ 86,052 | \$116,054 |
| Incrementos | 216,028 | 313,079 | 413,276 |
| Reconocido en ingresos del año | <u>(194,445)</u> | <u>(353,923)</u> | <u>(443,278)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 66,791</u> | <u>\$ 45,208</u> | <u>\$ 86,052</u> |

16. Deuda

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) | \$ 3,026,182 | \$ 3,026,182 | \$ 3,154,745 |
| Crédito Sindicado | 4,519,180 | - | - |
| Notas Senior | - | 7,787,641 | 9,056,740 |
| Export Development Canada (EDC) | 1,689,350 | 572,761 | 605,755 |
| International Finance Corporation (IFC) | 1,013,610 | - | - |
| Otros créditos | 41,894 | 121,863 | 24,815 |
| Intereses devengados por pagar | 172,456 | 104,453 | 100,021 |
| Costos por emisión de deuda | <u>(93,002)</u> | <u>(52,780)</u> | <u>(82,639)</u> |
| Total de deuda | <u>10,369,670</u> | <u>11,560,120</u> | <u>12,859,437</u> |
| Porción circulante de la deuda | <u>(214,351)</u> | <u>(375,506)</u> | <u>(252,072)</u> |
| Deuda no circulante | <u>\$10,155,319</u> | <u>\$11,184,614</u> | <u>\$12,607,365</u> |

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda, son los siguientes:

| | Tasa de interés | | | | Al 31 de diciembre de | | | | |
|--------------------------------|-----------------|--------|--------------|----------|-----------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | País | Moneda | Contractual | Efectiva | Fecha de vencimiento | Periodicidad pago de interés | 2023 | 2022 | 2021 |
| | | | | | | | | | |
| Bancomext | México | MXN | TIIE + 2.10% | 13.58% | 05/01/2033 | Trimestral | \$ 3,026,182 | \$ 3,026,182 | \$ 3,154,745 |
| Crédito Sindicado | Internacional | MXN | TIIE + 3.25% | 14.75% | 15/04/2028 | Mensual | 971,545 | - | - |
| Crédito Sindicado | Internacional | USD | SOFR + 3.25% | 8.58% | 15/04/2028 | Mensual | 3,547,635 | - | - |
| Notas Senior | Internacional | USD | 6.375% | 6.72% | 14/11/2024 | Semestral | - | 7,787,641 | 9,056,740 |
| EDC | Canadá | MXN | TIIE + 1.75% | 12.51% | 25/06/2024 | Mensual | - | 50,000 | 50,000 |
| EDC | Canadá | USD | SOFR + 3.55% | 8.89% | 26/01/2028 | Mensual | 1,689,350 | - | - |
| EDC | Canadá | USD | SOFR + 2.11% | 6.47% | 25/06/2024 | Mensual | - | 522,761 | 555,755 |
| IFC | USA | USD | SOFR + 3.40% | 8.73% | 15/11/2030 | Trimestral | 1,013,610 | - | - |
| Otros créditos | México | MXN | Varios | Varias | Varias | Trimestral | 41,894 | 121,863 | 24,815 |
| Total de préstamos | | | | | | | 10,290,216 | 11,508,447 | 12,842,055 |
| Costos por emisión de deuda | | | | | | | (93,002) | (52,780) | (82,639) |
| Intereses devengados por pagar | | | | | | | 172,456 | 104,453 | 100,021 |
| Total de deuda | | | | | | | <u>\$ 10,369,670</u> | <u>\$ 11,560,120</u> | <u>\$ 12,859,437</u> |



Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

| | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 en adelante | Total ⁽¹⁾ |
|---------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Préstamos bancarios | \$ 542,703 | \$1,483,313 | \$3,548,062 | \$4,674,244 | \$10,248,322 |
| Notas Senior | - | - | - | - | - |
| Otros créditos | - | - | - | - | - |
| | <u>\$ 542,703</u> | <u>\$1,483,313</u> | <u>\$3,548,062</u> | <u>\$4,674,244</u> | <u>\$10,248,322</u> |

(1) El total se presenta bruto de los costos de emisión de deuda.

Los costos de emisión de obligaciones y financiamientos son directamente atribuibles a la emisión de deuda de la Compañía y se amortizan en función a la tasa de interés efectiva durante la vigencia de la deuda.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 4. Los valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se determinaron utilizando tasas que reflejen un riesgo crediticio similar dependiendo de la moneda, período de vencimiento y país donde se adquirió la deuda, tratándose de pasivos financieros, otros pasivos y partes relacionadas. En el caso de las Notas Senior colocadas en el mercado internacional, se utiliza el precio de mercado de dichas notas a la fecha de los estados financieros consolidados. La medición a valor razonable de dichos pasivos financieros valuados a costo amortizado se considera dentro de los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.

Covenants:

Los contratos de préstamos vigentes contienen restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras, entrega de información financiera, mantener libros y registros de contabilidad, cumplir con leyes, reglas y disposiciones aplicables, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras que se deben cumplir incluyen las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses: la cual se define como UAFIDA o EBITDA ajustada (Ver Nota 28) entre el gasto por interés, neto de los últimos cuatro trimestres del periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2023, este factor no puede ser menor a 2.75 veces.
- Razón de apalancamiento neto: la cual se define como deuda neta consolidada (deuda circulante y no circulante, neta de costos de emisión de deuda menos efectivo y equivalentes de efectivo no restringido) entre UAFIDA o EBITDA ajustada (Ver Nota 28) de los últimos cuatro trimestres del periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2023, este factor no puede ser mayor a 3.75 veces.

Las obligaciones de no hacer contenidas en los contratos de crédito establecen algunas obligaciones, condiciones y ciertas excepciones, que requieren o limitan la capacidad de la Compañía principalmente para:

- Otorgar gravámenes sobre activos;
- Celebrar operaciones con afiliadas;
- Efectuar una fusión en la que la Compañía sea disuelta;
- Venta desfavorable de activos;
- Cambio de control; y
- Pagar dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.



17. Pasivo por arrendamiento

| | Al 31 de diciembre de | | |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| Porción circulante: | | | |
| En dólares | \$ 29,532 | \$ 51,359 | \$ 59,061 |
| En pesos mexicanos | 78,223 | 169,609 | 205,203 |
| | <u>\$107,755</u> | <u>\$220,968</u> | <u>\$264,264</u> |
| Pasivo por arrendamiento circulante | | | |
| En dólares | \$ 69,728 | \$ 79,136 | \$134,447 |
| En pesos mexicanos | 191,136 | 241,822 | 349,807 |
| | <u>260,864</u> | <u>320,958</u> | <u>484,254</u> |
| Menos: Porción circulante del pasivo por arrendamiento | <u>107,755</u> | <u>220,968</u> | <u>264,264</u> |
| Pasivo por arrendamiento no circulante | <u>\$153,109</u> | <u>\$ 99,990</u> | <u>\$219,990</u> |
| | | | |
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| Saldo inicial | \$320,958 | \$484,254 | \$627,024 |
| Altas/Nuevos contratos | 137,981 | 82,973 | 240,512 |
| Bajas de contratos | (766) | (1,284) | (107,991) |
| Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento | 29,927 | 37,695 | 54,702 |
| Pagos de arrendamiento | (218,498) | (276,453) | (332,412) |
| Fluctuación cambiaria | (8,738) | (6,227) | 2,419 |
| Saldo final | <u>\$260,864</u> | <u>\$320,958</u> | <u>\$484,254</u> |

El total de pagos fijos futuros de los arrendamientos se analiza como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|----------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| - Menos de 1 año | \$114,318 | \$223,962 | \$273,083 |
| - Más de 1 año y menos de 5 años | 139,699 | 94,631 | 207,176 |
| - Más de 5 años | 21,814 | 6,016 | 16,241 |
| Total | <u>\$275,831</u> | <u>\$324,609</u> | <u>\$496,500</u> |

18. Beneficios a empleados

Planes de contribución definida:

La Compañía tiene un plan de contribución definida. De conformidad con la estructura de este plan, la reducción en pasivos laborales se refleja progresivamente. La Compañía ha establecido fondos de fideicomiso irrevocables para el pago del plan de contribución definida. Debido al cambio realizado en la reforma fiscal 2014, la Compañía suspendió los depósitos al fideicomiso; sin embargo, continúa manteniendo esta prestación y reconoció obligaciones laborales por \$502,661, \$421,430 y \$350,164 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

Planes de beneficios definidos:

La valuación de los beneficios a los empleados por los planes al retiro se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por éstos, su edad actual y su remuneración estimada a la fecha de retiro.



A continuación, se resumen los principales datos financieros de dichos beneficios a los empleados:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|-------------------|
| Obligaciones en el estado consolidado de situación financiera por: | | | |
| Beneficios por pensiones | \$451,731 | \$462,485 | \$412,105 |
| Beneficios médicos al retiro | 11,281 | 7,340 | 4,231 |
| Pasivo adicional de contribución definida | 502,661 | 421,430 | 350,164 |
| Pasivo en el estado consolidado de situación financiera | <u>\$965,673</u> | <u>\$891,255</u> | <u>\$766,500</u> |
| Cargo en el estado consolidado de resultados por: | | | |
| Beneficios por pensiones | \$ 69,977 | \$ 59,284 | \$ 60,357 |
| Beneficios médicos al retiro | 806 | 419 | 637 |
| | <u>\$ 70,783</u> | <u>\$ 59,703</u> | <u>\$ 60,994</u> |
| Remediciones por obligaciones de beneficios a empleados acumuladas reconocidas en otro resultado integral | <u>\$ 21,426</u> | <u>\$ 4,961</u> | <u>\$(85,986)</u> |

Beneficios por pensiones y médicos post-empleo

La Compañía opera planes de pensiones de beneficios definidos basados en la remuneración pensionable del empleado y la longitud del servicio. La mayoría de los planes son fondeados externamente. La Compañía opera esquemas de beneficios médicos post-empleo. El método de contabilización, los supuestos y la frecuencia de las valuaciones son similares a las usadas para los beneficios definidos en esquemas de pensiones. Estos planes no están fondeados en su totalidad.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos es como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Al 1 de enero | \$469,824 | \$416,336 | \$452,388 |
| Costo del servicio actual | 28,979 | 27,532 | 29,600 |
| Costo financiero | 41,804 | 32,171 | 31,394 |
| Remediciones actuariales | 21,426 | 4,961 | (85,986) |
| Beneficios pagados | (9,083) | (3,453) | (3,832) |
| Reducciones | <u>(89,938)</u> | <u>(7,723)</u> | <u>(7,228)</u> |
| Al 31 de diciembre | <u>\$463,012</u> | <u>\$469,824</u> | <u>\$416,336</u> |

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 9.75% | 9.25% | 7.75% |
| Incremento futuro de salarios | 5.50% | 5.00% | 4.50% |
| Tasa de inflación médica | 7.00% | 7.00% | 7.00% |

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

| | Impacto en las obligaciones por beneficios definidos | | |
|--------------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|
| | Cambio de supuesto | Incremento de supuesto | Disminución de supuesto |
| Tasa de descuento | 1% | (\$30,060) | \$34,022 |
| Tasa de inflación médica | 1% | (\$6,886) | \$4,959 |

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.



19. Impuestos a la utilidad

a) Impuestos a la utilidad reconocidos en el estado consolidado de resultados:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Impuesto causado | \$ - | \$ (9,249) | \$ 103,523 |
| Cargo por impuestos diferidos | 33,987 | 48,887 | 393,265 |
| Ajuste con respecto a años anteriores | <u>(151)</u> | <u>(94)</u> | <u>(31,522)</u> |
| Impuestos a la utilidad | <u>\$ 33,836</u> | <u>\$ 39,544</u> | <u>\$ 465,266</u> |

b)

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|-------------------|
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | \$ 343,954 | \$ (58,088) | \$(1,525,349) |
| Tasa legal | <u>30%</u> | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| (Impuesto) beneficio a la tasa legal | <u>(103,186)</u> | <u>17,426</u> | <u>457,605</u> |
| (Más) menos efecto de impuestos sobre: | | | |
| Efectos fiscales de inflación | (115,018) | (248,144) | (76,082) |
| No deducibles | (33,892) | (26,150) | (17,228) |
| Otras diferencias, neto | <u>285,932</u> | <u>296,412</u> | <u>100,971</u> |
| Total de beneficio a la utilidad cargado a resultados | <u>\$ 33,836</u> | <u>\$ 39,544</u> | <u>\$ 465,266</u> |
| Tasa efectiva | <u>10%</u> | <u>(68)%</u> | <u>(31)%</u> |

c) El detalle del impuesto a la utilidad diferido activo (pasivo) se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales por amortizar | \$ 1,102,946 | \$ 1,060,135 | \$ 1,118,770 |
| Estimación de cuentas incobrables | 387,590 | 410,395 | 481,081 |
| Propiedades, planta y equipo | 1,346,101 | 1,458,128 | 1,093,232 |
| Provisiones y otros | 134,683 | 18,052 | 140,288 |
| Activos intangibles y otros | <u>(9,661)</u> | <u>11,245</u> | <u>22,739</u> |
| Impuesto diferido activo | <u>\$ 2,961,659</u> | <u>\$ 2,957,955</u> | <u>\$ 2,856,110</u> |
| Propiedades, planta y equipo | \$(201,078) | \$ (298,465) | \$ (151,605) |
| Activos intangibles y otros | (558,230) | (578,179) | (572,537) |
| Pérdidas fiscales por amortizar | <u>-</u> | <u>69,389</u> | <u>-</u> |
| Impuesto diferido pasivo | <u>\$ (759,308)</u> | <u>\$ (807,255)</u> | <u>\$ (724,142)</u> |

El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce sobre las pérdidas fiscales por amortizar en la medida de que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras es probable. Las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2023 por las cuales se reconoció un activo por impuesto diferido ascienden a la cantidad de \$3,676,485.

Las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2023 expiran en los siguientes años:

| Año de expiración | Importe |
|--------------------------|---------------------|
| 2026 | \$ 3,067,918 |
| 2029 y posteriores | <u>608,567</u> |
| | <u>\$ 3,676,485</u> |



d) El cargo/(crédito) del impuesto relacionado a las otras partidas de la utilidad integral es como sigue:

| | 2023 | | | 2022 | | | 2021 | | |
|--|--------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------|
| | Antes de impuestos | Impuesto cargado/(acreditado) | Después de impuestos | Antes de impuestos | Impuesto cargado/(acreditado) | Después de impuestos | Antes de impuestos | Impuesto cargado/(acreditado) | Después de impuestos |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | \$(2,881) | \$ - | \$ (2,881) | \$(1,446) | \$ - | \$(1,446) | \$ 732 | \$ - | \$ 732 |
| Valor razonable de instrumentos financieros derivados | (37,091) | 11,127 | (25,964) | 34,691 | (10,407) | \$ 24,284 | 171,827 | (51,548) | 120,279 |
| Remediación de obligaciones por beneficios a empleados | (21,426) | 6,428 | (14,998) | (4,961) | 1,488 | (3,473) | 85,986 | (25,796) | 60,190 |
| | <u>\$ (61,398)</u> | <u>\$ 17,555</u> | <u>\$ (43,843)</u> | <u>\$ 28,284</u> | <u>\$ (8,919)</u> | <u>\$ 19,365</u> | <u>\$ 258,545</u> | <u>\$ (77,344)</u> | <u>\$ 181,201</u> |

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el capital social escindido de \$14,949, está representado por acciones ordinarias, nominativas, Clase "I" de la Serie "A" sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social parte fija.

El capital suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 4,824,300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, nominativas, Clase "I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas del 100% del capital social suscrito y pagado de Controladora Axtel. La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN"). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto sobre la renta a la tasa aplicable del periodo en que se paguen. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2023, el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la Cuenta Única de Capital de Aportación ("CUCA") ascendían a \$5,268,873 y \$3,819,841, respectivamente.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas fiscales del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.



21. Ingresos

a. Ingresos por servicios:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Voz | \$ 842,326 | \$ 914,829 | \$ 1,023,919 |
| Redes administradas (RA) | 3,328,828 | 3,251,309 | 3,598,641 |
| Datos de internet (DI) | 4,233,654 | 4,192,632 | 4,553,229 |
| Aplicaciones administradas | 180,352 | 190,701 | 222,787 |
| Hosting | 343,124 | 273,832 | 359,020 |
| Integración de sistemas | 829,230 | 652,537 | 686,741 |
| Seguridad | 613,723 | 493,251 | 506,289 |
| Servicios en la nube | 495,706 | 425,026 | 335,385 |
| Otros servicios | 88,943 | 85,479 | 103,483 |
| Total | <u>\$10,955,886</u> | <u>\$10,479,596</u> | <u>\$11,389,494</u> |

b. Ingresos por zona geográfica:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| México | \$10,949,069 | \$10,468,216 | \$11,376,083 |
| Fuera de México | 6,817 | 11,380 | 13,411 |
| Total | <u>\$10,955,886</u> | <u>\$10,479,596</u> | <u>\$11,389,494</u> |

22. Gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de servicio ⁽¹⁾ | \$ 3,168,613 | \$ 2,792,788 | \$ 3,138,292 |
| Gastos por beneficios a empleados (Nota 25) | 2,425,943 | 2,335,222 | 2,360,066 |
| Mantenimiento | 544,803 | 544,282 | 599,006 |
| Depreciación y amortización | 2,359,546 | 2,767,994 | 3,537,242 |
| Gastos de publicidad | 18,686 | 19,787 | 21,544 |
| Consumo de energía y combustible | 261,981 | 277,250 | 257,394 |
| Gastos de viaje | 28,884 | 22,422 | 11,833 |
| Gastos por arrendamientos | 1,007,233 | 948,345 | 942,627 |
| Asistencia técnica, honorarios profesionales y servicios administrativos | 188,494 | 185,866 | 132,483 |
| Otros | 279,191 | 449,993 | 101,278 |
| Total | <u>\$10,283,374</u> | <u>\$10,343,949</u> | <u>\$11,101,765</u> |

⁽¹⁾ El costo de servicios consiste principalmente en costos de interconexión y costos relacionados con implementación de soluciones de TI incluyendo:

- Cargos por líneas arrendadas, normalmente pagadas sobre una base por circuito por mes a Telmex y a otros proveedores de acceso de últimas millas.
- Costos de interconexión, incluyendo cargos por acceso local y de reventa, pagados sobre una base por minuto principalmente a Telmex.
- Pagos internacionales a operadores extranjeros sobre una base por minuto para completar llamadas internacionales originadas en México.



23. Otros ingresos (gastos), neto

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|------------------|---------------------|
| Deterioro de activos no circulantes | \$ (16,358) | \$ (17,349) | \$ (49,114) |
| Deterioro de inversión en acciones | - | (22,844) | (290,114) |
| Ganancia (pérdida) en venta de propiedades, planta y equipo | 78,417 | 25,449 | (1,327) |
| Otros ingresos (gastos), neto ⁽¹⁾ | <u>(68,139)</u> | <u>81,927</u> | <u>(31,128)</u> |
| Total otros ingresos (gastos), neto | <u>\$ (6,080)</u> | <u>\$ 67,183</u> | <u>\$ (371,683)</u> |

⁽¹⁾ Gastos de reorganización por \$387,553.

24. Resultado financiero, neto

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos financieros: | | | |
| Ingresos por interés en depósitos bancarios de corto plazo | \$ 43,301 | \$ 81,622 | \$ 24,909 |
| Otros ingresos financieros | 213,419 | 204,557 | - |
| Total ingresos financieros | <u>\$ 256,720</u> | <u>\$ 286,179</u> | <u>\$ 24,909</u> |
| Gastos financieros: | | | |
| Gasto por interés en préstamos bancarios | \$ (787,193) | \$ (355,636) | \$ (357,867) |
| Gasto por intereses sobre notas senior | (259,753) | (611,410) | (650,613) |
| Gasto por intereses en arrendamientos | (29,927) | (37,695) | (54,702) |
| Gastos financieros de beneficio a empleados | (41,804) | (32,171) | (31,394) |
| Otros gastos financieros | (115,912) | (21,442) | (94,133) |
| Total gastos financieros | <u>\$(1,234,589)</u> | <u>\$(1,058,354)</u> | <u>\$(1,188,709)</u> |
| | 2023 | 2022 | 2021 |
| Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta: | | | |
| Ganancia por fluctuación cambiaria | \$ 5,080,696 | \$ 5,229,662 | \$ 7,601,212 |
| Pérdida por fluctuación cambiaria | (4,425,305) | (4,718,405) | (7,878,807) |
| Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta | <u>\$ 655,391</u> | <u>\$ 511,257</u> | <u>\$ (277,595)</u> |

25. Gastos por beneficios a empleados

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos, salarios y prestaciones | \$1,965,226 | \$1,906,718 | \$1,933,976 |
| Contribuciones de seguridad social | 356,125 | 329,048 | 327,803 |
| Beneficios a empleados | 28,979 | 27,532 | 29,600 |
| Otras contribuciones | 75,613 | 71,924 | 68,687 |
| Total | <u>\$2,425,943</u> | <u>\$2,335,222</u> | <u>\$2,360,066</u> |

Reforma Laboral en Materia de Vacaciones

El 27 de diciembre de 2022 se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo ("LFT") para México, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento el período anual mínimo de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.

La Compañía evaluó los impactos contables que se generaron por esta reforma laboral y determinó que los incrementos a la provisión de vacaciones y de prima vacacional, como consecuencia del incremento de los días de vacaciones, no fueron significativos al 31 de diciembre de 2023.



26. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron los siguientes:

| 31 de diciembre de 2023 | | |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar |
| Afiliadas | \$ 21,897 | \$ 14,523 |
| Total | <u>\$ 21,897</u> | <u>\$ 14,523</u> |
| 31 de diciembre de 2022 | | |
| | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar |
| Afiliadas | \$ 15,158 | \$ 11,012 |
| Total | <u>\$ 15,158</u> | <u>\$ 11,012</u> |
| 31 de diciembre de 2021 | | |
| | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar |
| Afiliadas | \$ 35,260 | \$ 666 |
| Total | <u>\$ 35,260</u> | <u>\$ 666</u> |

Las transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las cuales fueron celebradas como si las condiciones fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron las siguientes:

| Año terminado el 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---|--------------------------------------|------------------------|------------------|
| | Ingresos | Costos y gastos | |
| | Servicios de telecomunicación | Intereses | Otros |
| Afiliadas | \$ 160,637 | \$ - | \$ 45,933 |
| Total | <u>\$ 160,637</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 45,933</u> |
| Año terminado el 31 de diciembre de 2022 | | | |
| | Ingresos | Costos y gastos | |
| | Servicios de telecomunicación | Intereses | Otros |
| Afiliadas | \$ 166,096 | \$ - | \$ 38,884 |
| Total | <u>\$ 166,096</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 38,884</u> |
| Año terminado el 31 de diciembre de 2021 | | | |
| | Ingresos | Costos y gastos | |
| | Servicios de telecomunicación | Intereses | Otros |
| Afiliadas | \$ 145,073 | \$ - | \$ 7,387 |
| Total | <u>\$ 145,073</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 7,387</u> |



Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a \$95,565, \$67,357 y \$66,098, respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado principalmente por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía y por el valor de mercado de las acciones de Controladora Axtel.

27. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, existen los siguientes compromisos y contingencias por lo que respecta a Controladora Axtel y sus subsidiarias:

I. Contingencias

A. Desacuerdos de Interconexión

a. Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V. (Telcel).

Tarifas 2019

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de Operador Móvil Virtual (OMV) de Axtel, para el periodo 2019.
- iii. Estado actual: Primera instancia negó amparo a Telcel (2023), revisión en trámite, interpusimos adhesiva, prospectiva de asunto favorable por precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (“SCJN”).

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de Axtel, para el año 2020.
- iii. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva del asunto resulta favorable.

Tarifas 2021

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2021: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de Axtel, para el periodo del año 2021.
- iii. Estado actual: Primera instancia negó amparo a Telcel (2023), revisión en trámite, interpusimos adhesiva, prospectiva de asunto favorable por precedentes de SCJN.

Tarifas 2022

- i. Dos juicios de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel y Alestra Servicios Móviles (ASM), figuran como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2022: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX de Axtel, para el año 2022.
- iii. Enero 2022: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de ASM, para el año 2022.
- iv. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva de los asuntos resulta favorable.



Tarifas 2023

- i. Dos juicios de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel y Alestra Servicios Móviles (ASM), figuran como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2023: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX de Axtel, para el año 2023.
- iii. Enero 2023: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de ASM, para el año 2023.
- iv. Estado actual: Ambos juicios en primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva de los asuntos resulta favorable.

A la fecha de emisión, Axtel y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener los precedentes en el Máximo Tribunal favorables a los intereses de Axtel, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión, Axtel ha reconocido y pagado el costo con base en las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

b. Grupo Telefónica.

Tarifas 2018

- i. Dos juicios de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2018: Se notificó juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2018 determinadas por el IFT.
- iii. Junio 2018: Axtel fue notificada de un juicio de amparo promovido por Telefónica en contra de las tarifas de ITX de OMV para el 2018, determinadas por el IFT.
- iv. Estado actual: Juicio de amparo vs OMV concluido definitivamente a favor de Axtel. Juicio de ITX negó amparo a Telefónica, revisión en trámite, interpusimos adhesiva.

Tarifas 2019

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: Axtel fue notificada de un juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2019, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Primera instancia negó amparo a Telefónica, revisión en trámite, interpusimos adhesiva, prospectiva de asunto favorable por precedentes de SCJN.

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: Axtel fue notificada de juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Primera instancia negó amparo a Telefónica, revisión en trámite, interpusimos adhesiva, prospectiva de asunto favorable por precedentes de SCJN.

A la fecha de emisión, Axtel y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener el precedente en el Máximo Tribunal, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión, Axtel ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.



c. Grupo AT&T.

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: Axtel fue notificada de un juicio promovido por AT&T en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Sobreseimiento por diversas improcedencias, sin impugnación de la actora. Concluido definitivamente en sentido favorable.

A la fecha de emisión, queda resuelto que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, pues todos los juicios han sido resueltos favorablemente para Axtel, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión, Axtel ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

d. Telmex & Telnor.

Tarifas 2018

- i. Un juicio vigente en materia de OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2018: Axtel fue notificada de dos juicios (ITX / OMV), en contra de las tarifas para el periodo del año 2018, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: El de ITX concluido definitivamente en sentido favorable (2022). El juicio OMV resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Tarifas 2019

- i. Un juicio vigente en materia de OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: Axtel fue notificada de dos juicios (ITX / OMV), en contra de las tarifas para el periodo del año 2019, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: El juicio de ITX concluido definitivamente en sentido favorable (2022). El juicio OMV resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Tarifas 2020

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: Axtel fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Juicio resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Tarifas 2021

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Febrero 2021: Axtel fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2021.
- iii. Estado actual: Juicio resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Tarifas 2022

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2022: Axtel fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2022, determinadas por el IFT.



- iii. Estado actual: Juicio resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Tarifas 2023

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Diciembre 2022: Axtel fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2023, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Juicio resuelto favorablemente en definitiva a los intereses de Axtel por acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2023, Axtel y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al existir precedentes convenientes en el Máximo Tribunal y una serie de antecedentes litigiosos favorables a la empresa, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión, Axtel ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

B. Litigios Comerciales Estratégicos.

i. Litigios entre Axtel y Solution Ware Integración, S. A. de C. V. (“Solution Ware”)

Axtel y Solution Ware participaron en proyectos con el Gobierno de Nuevo León, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Social, Registro Nacional de Población, Comisión Nacional Forestal, Seguros Monterrey y el Gobierno de Tamaulipas.

Solution Ware interpuso diversos juicios por los que reclama a Axtel el pago por servicios, así como intereses, daños y perjuicios además de gastos y costos legales.

Los juicios por la Oposición a la Fusión, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, CONAFOR, Registro Nacional de Población, Gobierno de Tamaulipas y Secretaría de Desarrollo Social; concluyeron definitivamente de manera favorable a Axtel.

En 2023 concluyó favorablemente el único juicio restante, relativo al Gobierno de Nuevo León, por lo tanto, se advierte que ha concluido favorablemente esta contingencia.

ii. Litigio entre Axtel e Integradores y Operadores del Norte S. A. de C. V.

Axtel, contrató en el 2007 a Integradores y Operadores del Norte S.A. de C.V. (ION).

En 2017, ION interpuso juicio reclamando a Axtel el pago de \$113,000 por servicios, intereses, daños y perjuicios y costas.

En octubre del 2020, ION obtuvo amparo favorable logrando modificar la sentencia a su favor para cobrar a Axtel \$12,199. Axtel ha realizado la reserva correspondiente para afrontar esta contingencia.

En 2022, Axtel obtuvo sentencia de amparo a su favor, obteniendo la modificación de la condena en su contra.

En marzo de 2023, ION impugnó la sentencia de amparo buscando revertir el sentido a su favor, proceso en estudio para resolución

iii. Procedimientos Resarcitorios en la Auditoría Superior de la Federación (“ASF”)

Para mayo de 2019, la ASF determinó una responsabilidad resarcitoria de \$34.1 millones en contra de S&C Constructores de Sistemas, S.A. de C.V., misma que fue impugnada ante el TFJA, el cual, en abril del 2021, dictó sentencia en contra de los intereses de la empresa, motivo por el cual se interpuso juicio de amparo. Finalmente, la Suprema Corte en Amparo Directo en Revisión concedió la razón a la Empresa, revocando la sentencia previa. Actualmente se espera que Tribunal Colegiado dicte nueva sentencia conforme a lo ordenado por la SCJN.



En relación con lo anterior, para marzo de 2023, el SAT calculó una actualización y recargos por la cantidad de \$45.2 millones determinación que fue impugnada mediante juicio administrativo, el cual se encuentra suspendido conjuntamente con el procedimiento administrativo de ejecución hasta en tanto el Poder Judicial Federal resuelva el asunto principal. El crédito fiscal se encuentra garantizado.

En este sentido, Axtel y sus asesores consideran la posibilidad de obtener un resultado con prospectiva altamente favorable para ambos litigios dado la sentencia emitida por la SCJN.

iv. Litigio entre Axtel y Secretaría del Bienestar.

En 2022, Axtel interpuso juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la Secretaría del Bienestar, en el que se reclama el pago de \$24.3 millones por prestación de servicios en el año 2020.

El asunto concluyó favorablemente en primera y segunda instancia para Axtel, actualmente se encuentra pendiente solo aclarar el monto total a cobrar a favor de la empresa.

C. Otras contingencias y notas:

Axtel se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros y se registraron provisiones en libros asociadas a estas contingencias.

28. Información por segmentos

A partir del 2023, la información utilizada por el Director General, quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento, se presenta a través de sus unidades de negocio: empresarial, gobierno y mayorista. Por lo tanto, derivado de la nueva forma de evaluar el negocio, la información por segmentos de 2022 y 2021 ha sido reestructurada para fines comparativos.

El portafolio del segmento de servicios para los clientes empresarial y gobierno incluye soluciones avanzadas de redes administradas, colaboración y de tecnologías de la información (TI) como integración de sistemas, servicios de nube, ciberseguridad, entre otros. Por otro lado, las soluciones de conectividad de la unidad de mayorista para clientes mayoristas u operadores (incluyendo a la unidad de servicios) incluyen accesos de última milla, tránsito IP, espectro, fibra a la torre y fibra al centro de datos, entre otros.

Axtel tiene la segunda red de fibra más grande en México, con una infraestructura de aproximadamente 48,800 kilómetros de fibra (incluyendo 13,400 kilómetros de capacidad).

Además de los tres segmentos operativos enfocados en el cliente, las operaciones restantes de la Compañía se incluyen dentro de la categoría de "Gastos no asignados" a ser integrados en los resultados consolidados de la Compañía. Dicha categoría incluye gastos asociados con las funciones centralizadas incluyendo adquisiciones, cadena de suministro y la administración de la Compañía.

Estos segmentos operativos se administran de forma separada ya que los productos y servicios que se ofrecen y los mercados en que éstos se enfocan son diferentes. Los recursos son asignados a los segmentos operativos considerando las estrategias definidas por la Administración de la Compañía. Las transacciones entre los segmentos operativos se llevan a cabo a valores de mercado.

El desempeño de los segmentos operativos se mide con base en la Contribución de Unidad de Negocio (BUC por sus siglas en inglés), definido como la utilidad operativa de cada segmento, incluyendo ventas, costos por segmento y gastos directos del segmento, según se incluyen en los informes financieros internos revisados por el Director General.

La Compañía define UAFIDA ajustada (EBITDA ajustada por sus siglas en inglés) como el resultado de sumar a la utilidad (pérdida) de operación, la depreciación y amortización, el deterioro de activos no circulantes; se considera una medida útil del desempeño operativo del negocio ya que proporciona un análisis significativo del desempeño comercial al excluir partidas específicas reportadas por separado debido a su naturaleza o incidencia. Los ingresos o gastos por intereses no son asignados a los segmentos reportables, ya que esta actividad se maneja de forma global por la tesorería central.

Cuando los proyectos no se atribuyen directamente a un segmento operativo en particular, el gasto de capital se asigna a cada segmento con base en la tasa de beneficios económicos futuros estimados como resultado del gasto de capital.



A continuación, se presenta la información financiera consolidada de los segmentos de información:

I. Información analítica por segmentos

| | 2023 | | | |
|---|--------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| | Empresarial | Gobierno | Mayorista | Total |
| Ventas por segmento | \$7,936,314 | \$1,229,730 | \$1,789,842 | \$10,955,886 |
| Costo de servicio | (2,171,388) | (694,516) | (302,709) | (3,168,613) |
| Gastos | (702,842) | (112,502) | (241,837) | (1,057,181) |
| Contribución de la unidad de negocios (BUC) | 5,062,084 | 422,712 | 1,245,296 | 6,730,092 |
| Gastos no asignados | | | | (3,300,203) |
| EBITDA ajustado antes de gastos de reorganización | | | | 3,429,889 |
| Gastos de reorganización | | | | (387,553) |
| EBITDA ajustado | | | | 3,042,336 |
| Deterioro de activos no circulantes | | | | (16,358) |
| Depreciación y amortización | | | | (2,359,546) |
| Utilidad de operación | | | | 666,432 |
| Resultado financiero, neto | | | | (322,478) |
| Utilidad antes de impuestos | | | | <u>\$ 343,954</u> |

| | 2022 | | | |
|---|--------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| | Empresarial | Gobierno | Mayorista | Total |
| Ventas por segmento | \$7,539,397 | \$1,007,310 | \$1,932,889 | \$10,479,596 |
| Costo de servicio | (2,013,915) | (443,221) | (335,652) | (2,792,788) |
| Gastos | (708,748) | (9,894) | (219,182) | (937,824) |
| Contribución de la unidad de negocios (BUC) | 4,816,734 | 554,195 | 1,378,055 | 6,748,984 |
| Gastos no asignados | | | | (3,737,967) |
| EBITDA ajustado | | | | 3,011,017 |
| Deterioro de activos no circulantes | | | | (40,193) |
| Depreciación y amortización | | | | (2,767,994) |
| Utilidad de operación | | | | 202,830 |
| Resultado financiero, neto | | | | (260,918) |
| Pérdida antes de impuestos | | | | <u>\$ (58,088)</u> |

| | 2021 | | | |
|---|--------------------|-----------------|------------------|-----------------------|
| | Empresarial | Gobierno | Mayorista | Total |
| Ventas por segmento | \$7,491,812 | \$1,335,722 | \$2,561,960 | \$11,389,494 |
| Costo de servicio | (1,938,936) | (783,447) | (415,893) | (3,138,276) |
| Gastos | (684,701) | (106,766) | (49,087) | (840,554) |
| Contribución de la unidad de negocios (BUC) | 4,868,175 | 445,509 | 2,096,980 | 7,410,664 |
| Gastos no asignados | | | | (3,618,148) |
| EBITDA ajustado | | | | 3,792,516 |
| Deterioro de activos no circulantes | | | | (339,228) |
| Depreciación y amortización | | | | (3,537,242) |
| Pérdida de operación | | | | (83,954) |
| Resultado financiero, neto | | | | (1,441,395) |
| Pérdida antes de impuestos | | | | <u>\$ (1,525,349)</u> |



29. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), no ha identificado eventos relevantes.

30. Autorización de emisión estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fue autorizada el 31 de enero de 2024 por Armando de la Peña González, Director General, Adrián de los Santos Escobedo, Director Ejecutivo de Finanzas y José Salvador Martín Padilla, Director de Contraloría.

Estos estados financieros consolidados se encuentran sujetos de aprobación por la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía.

* * * * *

